

# PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020 – 2023



## PACTO COMUNITARIO POR LA PAZ

**MUNICIPIO DE PIENDAMÓ – TUNÍA  
DEPARTAMENTO DEL CAUCA  
REPUBLICA DE COLOMBIA**

## CONSEJO DE GOBIERNO

**VÍCTOR HUGO FRANCO MUÑOZ**  
Alcalde Municipal

**SAMI ALIRIO ARANDA FERNÁNDEZ**  
Secretario de Planeación e Infraestructura

**DEICY LUCERO TROCHEZ BERNAL**  
Secretaria de Gobierno

**JORGE ANDRÉS OROZCO ÁLVAREZ**  
Secretario de Desarrollo Agropecuario,  
Ambiental y Económico

**PABLO ANDRÉS GUTIÉRREZ**  
Secretario de Tránsito y Transporte

**JORGE ANDRÉS MORA**  
Tesorero Municipal

**JAVIER PENAGOS HURTADO**  
Jefe Control Interno

**MERCY ALEXANDRA BURBANO GARCÍA**  
Dirección Local de Salud

**DIEGO FERNANDO ORTEGA**  
Almacén Municipal

**DIANA MARCELA MARTÍNEZ PLATA**  
Jefe Oficina de Talento Humano

**MAXIMILIANO RAMOS**  
Director INRED

**JOSE BELARMINO TEJADA**  
Gerente EMPIENDAMÓ E.S.P

## ACUERDO N° 017

( )

### POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL “PACTO COMUNITARIO POR LA PAZ PIENDAMÓ TUNÍA 2020 – 2023”

El Concejo de Piendamó, en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las que le confiere la Constitución Política de Colombia, la Ley 152 de 1994,

#### ACUERDA

#### TITULO I.

#### CAPÍTULO ÚNICO. PARTE ESTRATÉGICA DEL PLAN

#### ADOPCIÓN, DIAGNOSTICO, OBJETIVO GENERAL, ESTRUCTURA, VISIÓN, PRINCIPIOS, ENFOQUES Y ATRIBUTOS

##### Artículo No. 1. Adopción del Plan.

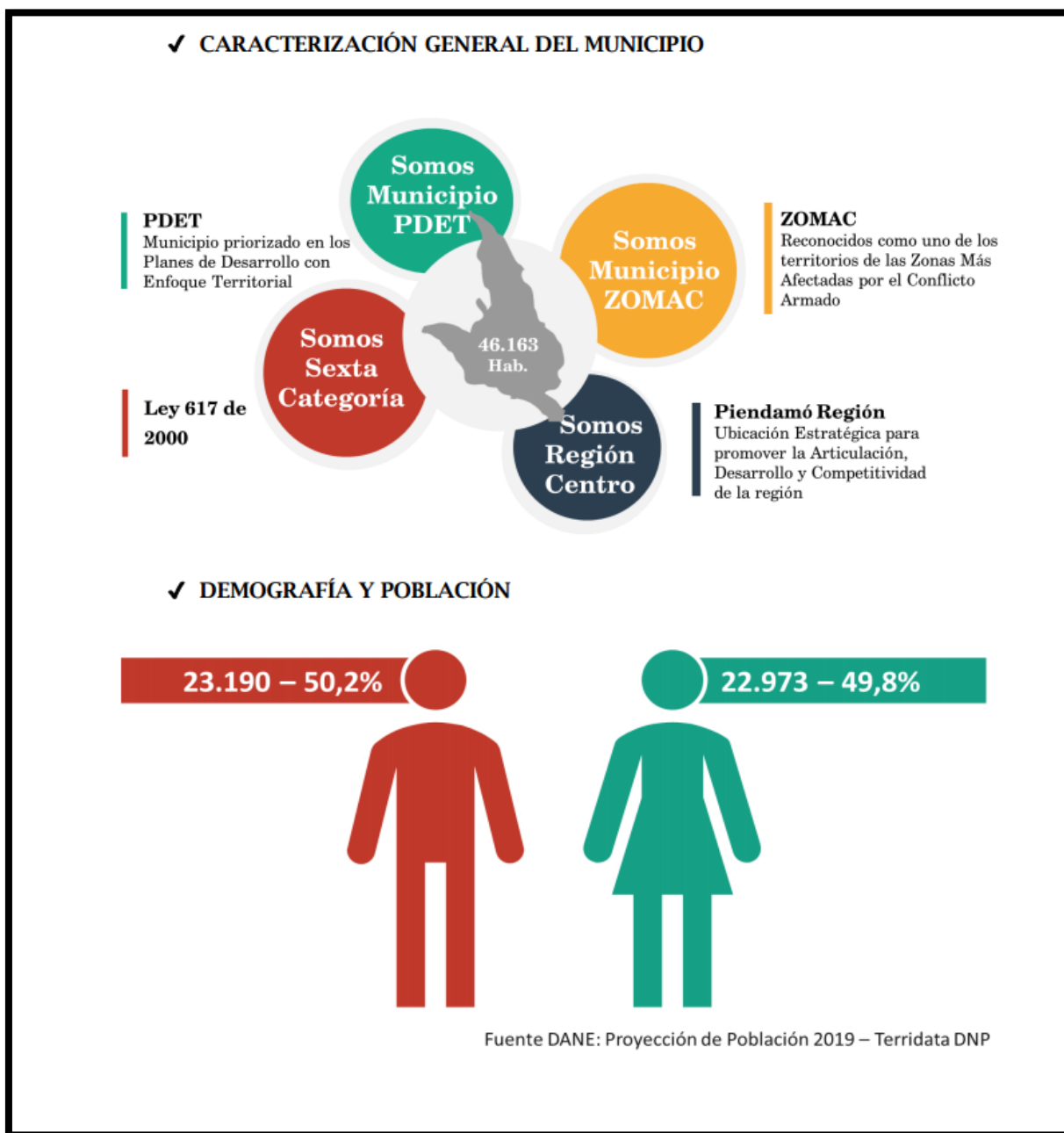
Se adopta el Plan Municipal de Desarrollo de Piendamó – Túnía, para el período 2020-2023 “**PACTO COMUNITARIO POR LA PAZ**” que constituye el marco de acción de las políticas, programas, estrategias y proyectos de la administración municipal. Este Plan de Desarrollo representa las transformaciones en oportunidades de educación, salud, cultura, productividad, innovación, generación de ingresos y competitividad, dirigidas a brindar mayor inclusión social y productiva a todas las poblaciones. Este Plan de Desarrollo es la apuesta para **VOLVER A CREER** en Piendamó-Túnía y hacerlo más incluyente, sostenible y consciente, mediante un **PACTO COMUNITARIO POR LA PAZ**.

##### Artículo No. 2. Diagnostico.

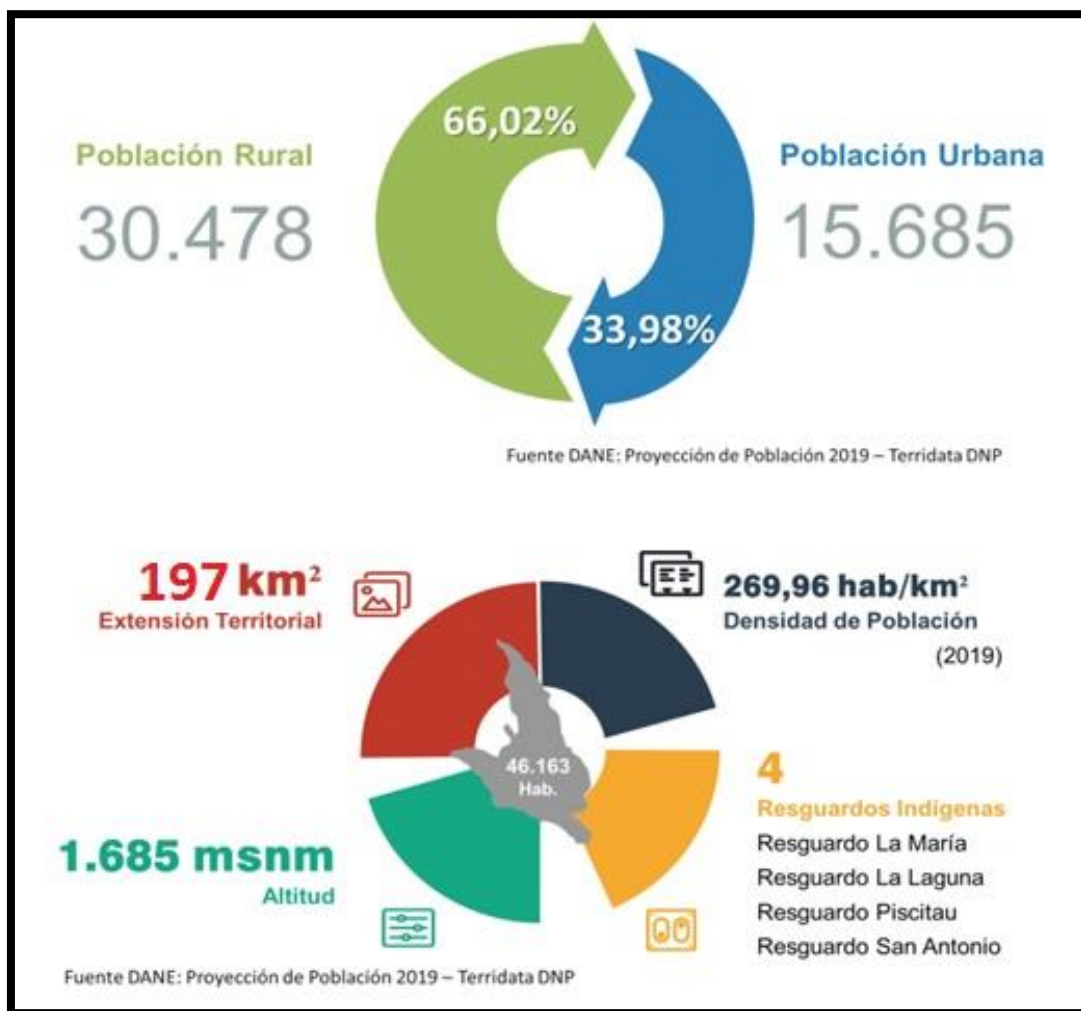
El municipio de Piendamó Tunia se encuentra ubicado en la región centro del cauca, como municipio productor de café, flores y caña panelera cuenta con alturas de 1.830 a 1632 msnm en las cuales los sistemas productivos se desempeñan de manera eficiente y con altos niveles de producción. A continuación se presenta el diagnostico situacional del orden social, ambiental y político administrativo.



**Gráfico No. 1. Caracterización General del Municipio Piendamó- Tunía.**



**Gráfico No. 2. Caracterización General del Municipio Piendamó- Tunía. Población.**



### 1.1. GENERALIDADES.

Piendamó toma el nombre del Cacique “Piendamu”, líder indígena de la región; su fundación data del año de 1924, la localización geográfica del Municipio de Piendamó en la zona centro-norte del Departamento del Cauca (Meseta de Popayán), y su ubicación sobre el eje vial de gran importancia terrestre y comercial, para el Sur occidente Colombiano conocido como Carretera Panamericana, favorece la articulación que este Municipio tiene con el resto del País, determinando una gran influencia territorial significativa para proyectarse a nivel social, cultural y económico.



El municipio de Piendamó - Tunía, se encuentra ubicado en la región centro del Cauca. En la cabecera municipal la actividad económica de las personas se agrupa en el comercio de bienes y servicios, informalidad laboral e iniciativas empresariales de pequeña escala. A nivel rural la actividad económica principal está ligada a la producción de café, caña panelera, flores, aguacate y musáceas.

Este municipio se presenta como un territorio afectado por el conflicto armado interno en el país desarrollado en más de 50 años, desde de los acuerdos de paz realizados en la Habana, en 2017 se crean por el decreto presidencial 1650<sup>1</sup> las ZOMAC, es decir, las Zonas más Afectadas por el Conflicto Armado en el país, proceso enmarcado en la Ley 1819 del 29 de diciembre del 2016, dentro del numeral 6 y el artículo 236, la cual establece que las Zonas más Afectadas por el Conflicto Armado, denominadas ZOMAC estarán conformadas por el conjunto de municipios que sean considerados como afectados por el conflicto.

De esta manera Piendamó- Tunía es reconocido como un territorio ZOMAC, y es en este marco que presentamos este Plan de desarrollo **“Pacto Comunitario Por La Paz 2020-2023”**, con la plena intención de generar procesos reales de cambio en concordancia con el gobierno nacional a través de la promoción de incentivos económicos y tributarios para que las empresas y nuevas sociedades vean nuestro municipio como una opción de desarrollo y oportunidad económica. Y así, empezar con un proceso de modernización económica y desarrollo territorial en pro de la superación de los lastres de la violencia que deja el conflicto armado del país.

Igualmente, nuestro municipio cuenta con las herramientas PDET creadas por el decreto 893 de 2017, entendido como un programa subregional con el objetivo de transformar de manera integral el ámbito rural en un periodo de tiempo de 10 años, bajo la proyección de poner en marcha los instrumentos de la Reforma Rural Integral (RRI), en los territorios más afectados por el conflicto armado, la pobreza, las economías ilícitas e informales y la debilidad institucional.

Lo anterior, nos permite proyectar a Piendamó- Tunía como un territorio de paz donde el enfoque primario será la inclusión, la participación y el buen gobierno para lograr articular los puntos de vista y necesidades del área rural y encaminarnos a una nueva visión de la gobernanza institucional, dándole legitimidad a cada acción enmarcada en este plan de desarrollo; creando a través del imaginario colectivo de los piendamoneños un Pacto Comunitario por la Paz.

<sup>1</sup> **Decreto Presidencial del 09 de octubre de 2017.** “Por el cual se adiciona un artículo a la Parte 1 del libro 1; la Sección 1 al Capítulo 23 del Título 1 de la Parte 2 del libro 1 y los Anexos No. 2 y 3, al Decreto 1625 de 2016, Único Reglamentario en Materia Tributaria, para reglamentar los artículos 236 y 237 de la ley 1819 de 2016” aquí se establecen las reglas para las sociedades que opten por los beneficios tributarios que aplican en las Zonas más Afectadas por el Conflicto Armado – ZOMAC, y los porcentajes de retención en la fuente y autorretención a título de impuesto sobre la renta por pagos o abonos en cuenta.”

Otra de las temáticas esenciales tiene relación directa con el sector ambiental, tanto en la cabecera municipal como en el sector rural tienen como característica la ampliación de la frontera agrícola en zonas de bosques y reservas ambientales, además de, las construcciones de viviendas o equipamientos en la margen de quebradas o cuerpos de agua presentes en el territorio

Los impactos negativos de esta situación recaen en contaminación hídrica, tala de bosques y deterioro progresivo de caudales y cuerpos de agua de importancia estratégica en el municipio. Por otra parte, la deficiente implementación de estrategias de educación ambiental en el sector urbano ha ocasionado que las afectaciones se incrementen sin soluciones claras frente a la problemática de la disposición de residuos sólidos y manejo de aguas servidas en los hogares.

El Plan de Desarrollo Territorial “**PACTO COMUNITARIO POR LA PAZ 2020 – 2023**” plantea desde el diálogo comunitario y los espacios abiertos de participación ciudadana la identificación de problemas, la relación de causas generadoras de los problemas, la consecuencia de los problemas a corto, mediano y largo plazo que requieren de soluciones directas que permitan minimizar los impactos negativos que en la actualidad presenta la entidad territorial.

El presente informe se compone por la presentación general de las particularidades territoriales de los 6 distritos político administrativos del municipio de Piendamó - Tunía y a través del diálogo directo entre la comunidad y las bases de datos oficiales brindar a las entidades del orden departamental y nacional los planes, programas y proyectos que faciliten la respuesta efectiva y dinámica en el agenciamiento del desarrollo integral de la población y además, permita a la entidad territorial reducir los indicadores negativos registrados en el sector ambiental.

En conclusión, el municipio de Piendamó - Tunía deberá articular acciones conjuntas entre las comunidades y la administración municipal para que en los planes de acción, planes estratégicos, planes financieros y ejecuciones presupuestales se planteen propuestas medibles que brinden resultados y que los mismos permitan el cumplimiento de metas fijadas en el Plan Nacional de Desarrollo, Plan Departamental de Desarrollo, Objetivos de Desarrollo Sostenible y Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial.

### 1.1.1. Localización del Municipio

Se relaciona a continuación las características demográficas y geográficas del municipio de Piendamó - Tunía departamento del Cauca la cartografía que permite visualizar la información del territorio.

El Municipio de Piendamó - Tunía se encuentra ubicado en la zona centro del Departamento del Cauca a 02° 38" latitud norte y 76° 30" longitud oeste, parte media de la región

montañosa de la subcuenta del río Piendamó - Tunía, sobre la vertiente occidental de la cordillera central, su cabecera Municipal está ubicada sobre la carretera panamericana a 100 Km de la Ciudad de Cali y 25 Km de la ciudad de Popayán. Tiene una extensión total de 197 Km<sup>2</sup> que comprende el área urbana con 30 Km<sup>2</sup> y el área rural con 167 Km<sup>2</sup>. La temperatura media es de 18° C y la altitud de 1.865 msnm. Se encuentra a una distancia de 347 km de la capital de la república, a 25 Km de la Capital del departamento, Popayán y a 100 km de la ciudad de Cali. La carretera panamericana lo atraviesa en su totalidad de sur a norte, permitiendo que la cabecera municipal sea un importante puerto terrestre entre los departamentos de Nariño y el Valle del Cauca.

Actualmente, el Municipio de Piendamó – Tunía tiene una población de 46.163 habitantes conformada por mestizos (88.08%), indígenas Guámbianos y Paeces (11.01%) y negros (0.91%), su principal actividad económica es el café, lo que lo destaca como el segundo municipio productor de café a nivel departamental, a su vez, se contribuye con la economía nacional con la exportación de flores, características de sus paisajes, aptitud de uso de sus tierras y presencia institucional (CORPOTUNIA, Flores del Cauca, entre otras), constituyendo grandes fortalezas y muy buenas oportunidades para que Piendamó - Tunía obtenga beneficios de inversión a nivel estatal y privado.

### 1.1.2. Límites:

**SUR:** Desde la desembocadura del río Caimital en el río Piendamó - Tunía, aguas arriba hasta el punto Guaico Hondo, de este punto en línea recta hacia el norte hasta el Alto de La Chorrera (Quebrada de Farallones).

**ORIENTE:** Desde el Alto de La Chorrera (Quebrada Farallones) en dirección norte hasta el río Bermejil, éste aguas abajo hasta donde recibe por la derecha una vertiente que desliza el paraje del Coral con el Corregimiento de Usenda, esta vertiente aguas arriba hasta dar a un mojón, y de ahí al nacimiento del río Los Quingos y luego aguas abajo hasta su desembocadura en el río Pescador.

**NORTE:** Con el río Pescador aguas abajo hasta la desembocadura del río San Buenaventura.

**OCCIDENTE:** Con el río San Buenaventura aguas arriba hasta la desembocadura de la Quebrada El Carrizal. De este punto en línea recta a dar al zanjón de Los Félix. Estas aguas abajo hasta la desembocadura en la Quebrada Matarredonda y de aquí en línea recta a dar al río Caimital. Desde el río Caimital aguas abajo hasta su desembocadura en el río Piendamó.



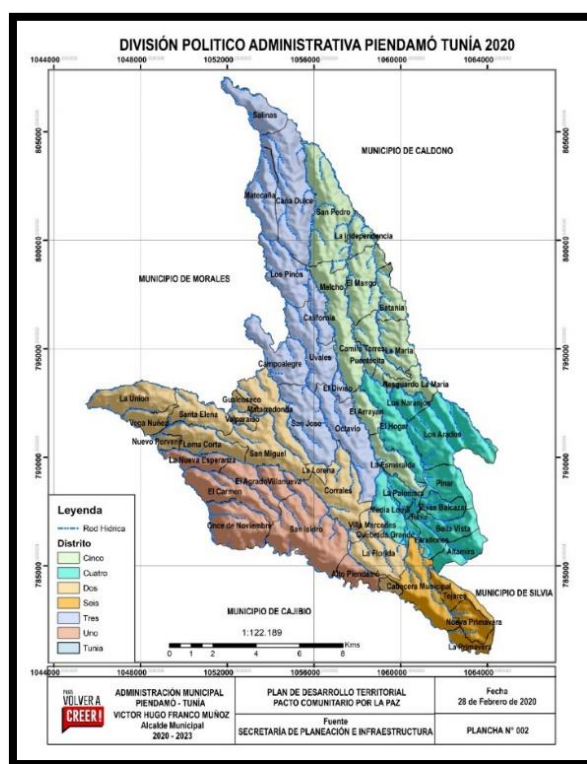
**Tabla N° 1. Descripción limítrofe municipio de Piendamó - Tunía.**

Municipio	Extensión urbana		Extensión Rural		Extensión Total	
Piendamó - Tunía	30Kms2	15,2%	167 Kms2	74,6%	197 Kms2	100%

**Fuente:** PDT 2016 – 2019.

Su principal actividad económica es la agropecuaria, basada en el cultivo del café, plátano, flores y algunos alimentos de pan coger; el comercio informal es el fuerte económico de la población del sector urbano. Es el segundo municipio productor de café a nivel departamental, además, importante distribuidor de flores a nivel nacional; productos que, gracias a su suficiente infraestructura e interconexión con la Red Vial Nacional, le favorece el desarrollo económico y la competitividad a nivel nacional e internacional.

**Mapa No 1. División Política-administrativa. Municipio de Piendamó - Tunía. Zona urbana y rural.**



El municipio de Piendamó-Túnia, está dividido político y administrativamente por la zona urbana y rural, representados en seis (6) distritos: uno (1) urbano y cinco (5) rurales. Por consiguiente, la zona urbana - distrito seis (6) se encuentran distribuida en treinta seis (36)

barrios; el sector rural está conformado por cinco (5) Distritos representados en cincuenta y seis (56) veredas, un Centro Poblado que es Tunía perteneciente al Distrito Cuatro.

Además, en el territorio se cuenta con cuatro (4) Resguardos indígenas: 1. Resguardo Indígena La María, 2. Resguardo Indígena de Piscitau, 3. Resguardo indígena San Antonio 4. Resguardo la Laguna.

**Tabla N° 2. División territorial por distritos – sector rural.**

Distrito	Veredas	No.	Área (Has.)
Distrito 1	Alto Piendamó - Tunía.	01	149.93
	El Carmen.	02	437.71
	El Agrado	03	230.95
	La Esperanza.	04	197.44
	Once de noviembre.	05	496.01
	San Isidro.	06	970.33
	Villa Nueva.	07	157.68
Distrito 2	Corrales.	08	559.69
	La Florida.	09	403.77
	Villa Mercedes.	10	150.66
	La Lorena.	11	53.40
	Matarredonda.	12	472.36
	Guaicoseco.	13	58.61
	Valparaíso.	14	79.90
	San Miguel.	15	521.59
	Loma Corta.	16	348.85
	Santa Helena.	17	336.59
	Nuevo Porvenir.	18	77.17
	Vega Núñez.	19	181.98
	La Unión.	20	424.20
Distrito 3	Salinas.	21	318.99
	Caña Dulce.	22	927.84
	Mate Caña.	23	764.49
	Los Pinos.	24	437.06
	California.	25	203.49
	Campo Alegre.	26	445.14
	Uvales.	27	483.99
	San José.	28	567.02
	Octavio.	29	634.46
	El Diviso.	30	77.54
Distrito 4	El Hogar.	31	462.54
	Media Loma.	32	274.85

Distrito	Veredas	No.	Área (Has.)
	Los Naranjos.	33	164.03
	Los Arados.	34	1360.61
	El Pinar.	35	289.66
	La Palomera.	36	174.06
	Vivas Balcázar.	37	186.23
	Bella Vista.	38	238.51
	Farallones.	39	142.24
	Altamira.	40	236.20
	Quebrada Grande	41	57.78
	Centro poblado de Tunía	42	
Distrito 5	La Esmeralda.	43	252.72
	Camilo Torres.	44	302.65
	Puentecita.	45	64.53
	Melcho.	46	645.98
	El Mango.	47	418.85
	La Independencia.	48	156.76
	San Pedro.	49	845.99
	Betania.	50	228.37
	El Arrayán.	51	176.90
	La María	52	304.46
	Resguardo La María.	53	183.73
Distrito 6	Los Alpes (Tejares).	54	216.52
	Nueva primavera.	55	127.03
	Primavera.	56	220.03

**Fuente:** PBOT – Piendamó – Tunía

*Nota aclaratoria:*

*\*LOS NARANJOS Y VILLA MERCY se encuentran conformadas como asociaciones de vivienda, por su constitución y subdivisión la comunidad lo reconoce como barrio.*

*\*EL CONTINENTAL se encuentra conformado y licenciado urbanísticamente, se encuentra afectado en la jurisdicción predial por parte del instituto geográfico Agustín Codazzi debido a la no actualización de la subdivisión material de cada lote, actualmente ante el IGAC se encuentra de manera global.*

*-URBANIZACIÓN LA FLORA, el proyecto se encuentra actualmente con licencia de urbanismo, su afectación para la construcción de vivienda radica en el deficiente servicio básico de acueducto.*

*- PROYECTO MI HOGAR, el proyecto se encuentra jurídicamente como una asociación de vivienda, su gran afectación se da por localizarse en un territorio tipo*

rural se busca revocar su licencia de urbanismo por estar en contravía de la norma de ordenamiento territorial y urbanística.

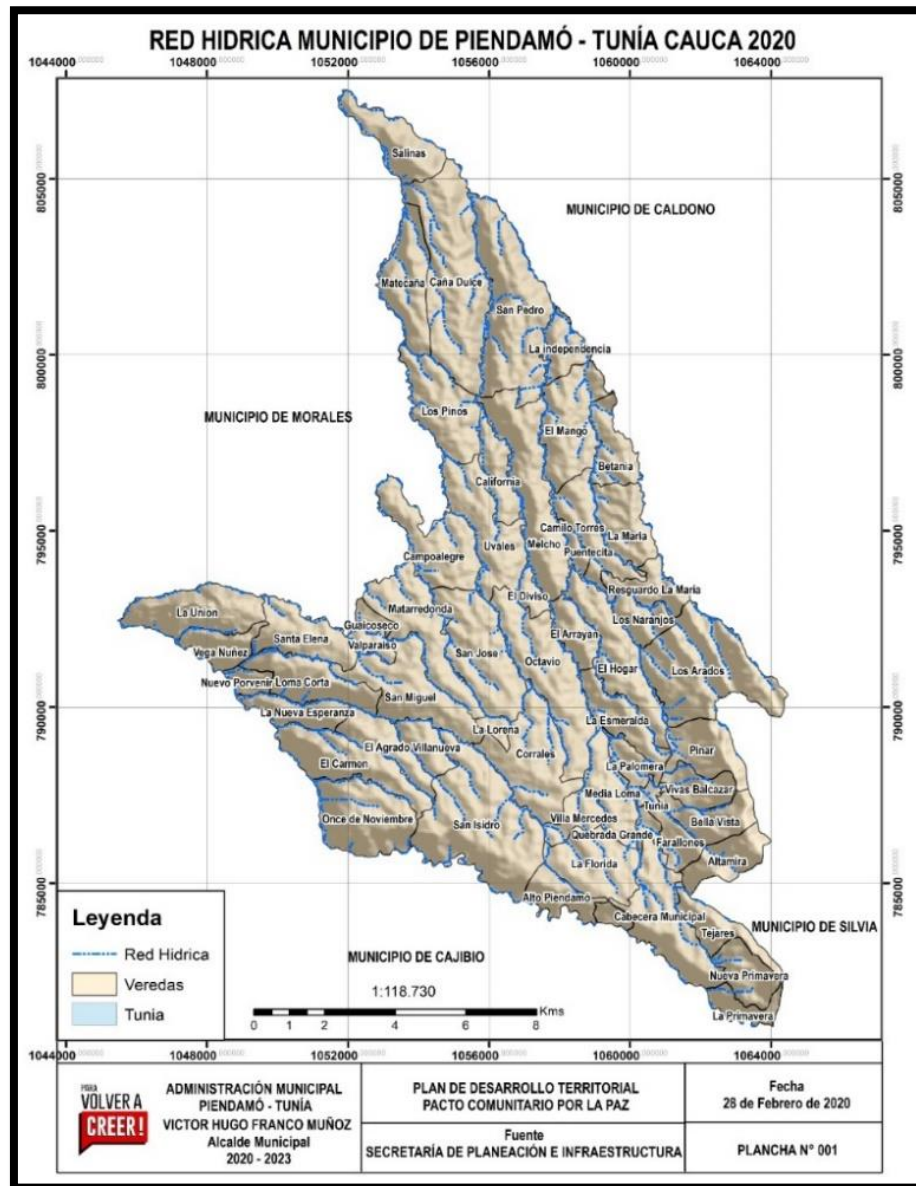
**Tabla N° 3. BARRIOS DEL CASCO URBANO MUNICIPAL.**

No.	NOMBRE DEL BARRIO	No.	NOMBRE DEL BARRIO
01	PIENDALINDA	26	BELLO HORIZONTE
02	NUEVO PORVERNIR	27	SAN JOSE
03	VERANERAS	28	SAN JOSE BAJO (PANAMERICANA)
04	LLERAS	29	VILLA DEL MAR
05	EL LIMONAR	30	EL JARDIN
06	EL PROGRESO	31	AMAGA
07	EL MANANTIAL	32	SIETE DE AGOSTO
08	SIMON BOLIVAR	33	SAGRADA FAMILIA
09	BETANIA	34	OASIS
10	*VILLA MERCY	35	LAS BRISAS
11	LUZ DEL PARAISO	36	PRADOS DEL NORTE
12	VILLA LOS PINOS	37	EL BOSQUE
13	GALAN	38	LA INDEPENDENCIA
14	FATIMA	39	LA FLORESTA
15	PIENDAMÓ-CENTRO	40	*LOS NARANJOS
16	EL ROSARIO	41	*CONTINENTAL
17	LA INMACULADA	42	PALMERAS
18	EL NACIONAL	43	ALTOS DEL MANANTIAL
19	VILLA MARCELA	44	LA VICTORIA
20	VILLA DEL LAGO	45	*LA SAMARIA
21	GUAYACANES DEL LAGO	46	BALCONES DE PIENDAMO
22	LA ARBOLEDA	47	URBANIZACIÓN LLANO GRANDE
23	LOS ANDES	48	URBANIZACIÓN PLENITUD
24	LOS ALPES		
25	SAN CAYETANO		

### 1.1.3. Hidrografía.

El territorio municipal de Piendamó - Tunía forma parte de la cuenta hidrográfica Alta del río Cauca, se caracteriza porque sus ríos, quebradas, zanjones y cañadas, corren por depresiones en sentido casi paralelo con la dirección de la Cordillera Central, en cuyas cimas y estribaciones tienen su origen.

**Mapa No 2. Hidrografía Piendamó - Tunía Cauca 2019.**



Lo anterior determina la formación de pequeños y medianos cañones con el paso de la mayoría de vertientes, como por ejemplo los Ríos Piendamó y Tunía o Grande, y las Quebradas Farallones, El Colcha, Caimital, Santa Elena, Machete y Palmichal. Las corrientes hídricas se desplazan en dirección oriente–occidente. La red hídrica del Municipio de Piendamó - Tunía en orden jerárquico está conformada por las subcuencas de los ríos Piendamó - Tunía y Ovejas, esta última en el territorio está representada por la microcuenca del Río Pescador. Ambos ríos en su recorrido recogen numerosos afluentes de cauces generalmente poco profundos, pero torrentosos<sup>2</sup>.

#### 1.1.4. Zonas de Riesgo

Los deslizamientos en el sector rural de Piendamó – Tunía, se generan principalmente en zonas de pendientes mayores al 35%, en áreas que presentan cultivos limpios a favor de la pendiente; zonas con erosión severa y moderada en donde se presentan cárcavas y surcos; y a la saturación de los suelos por infiltración de aguas debido a las fuertes y prolongadas lluvias; el trazado de vías y los movimientos sísmicos son otra causa de estos deslizamientos. Las causas humanas como los incendios forestales, la deforestación, construcción de pozos sépticos y vertimientos de aguas servidas sobre las laderas han influido mucho en la formación de estos deslizamientos.

El municipio de Piendamó – Tunía, se ha visto afectado por las olas de sequía debido al fenómeno del niño el cual ha originado una serie de situaciones donde el mayor impacto se ve reflejado en la disminución del caudal de agua que abastece los acueductos de la cabecera municipal y de las veredas que cuenta con este servicio comunitario. También es común observar que el fenómeno de la sequía va de la mano con los incendios forestales debido a que la humedad del suelo se disminuye, haciendo susceptible las áreas de lotes baldíos o con coberturas vegetales del orden de las gramíneas y arvenses que son de mayor combustión; las pérdidas ocasionadas por este escenario de riesgo están asociadas a la producción de leche y carne de res de los campesinos del municipio.

La mayor parte del Municipio ha presentado incendios forestales, resultado en algunas ocasiones por prácticas de cultivo, en otras por piromanía y de origen natural, porque muchas zonas cubiertas por arbustos bajos y rastrojos, durante los meses de sequía principalmente en julio y agosto, son vulnerables a las quemadas que siguen la dirección del viento del momento. Los incendios se presentan principalmente en las orillas de los Ríos Piendamó - Tunía y Bermejál.

---

<sup>2</sup> PBOT 2002.

En cuanto a riesgos en infraestructura social y servicios públicos, el municipio de Piendamó - Tunía cuenta con cinco (5) ejes viales terciarios los cuales conectan a la población rural con la cabecera municipal, la mayoría de los trayectos viales se encuentran en deterioro permanente sobre todo en temporada de invierno, ya que, las condiciones físicas de las vías han ocasionado accidentes de tránsito por falta de material de relleno y zanjas de drenaje. A su vez, Los distritos político-administrativos tienen un potencial hídrico que en la mayoría de los casos ha requerido de puentes tanto vehiculares como peatonales para el desplazamiento de los habitantes. En algunas veredas se observa cómo estos puentes son contruidos con materiales como madera, tierra y otros; que no son los adecuados para infraestructuras de este tipo, considerándose esto como un escenario de riesgo en el cual se puede ver afectada la integridad de las personas que en el momento de la ocurrencia de una emergencia se encuentre en cercanía a este tipo de edificaciones.

De otra parte, el Municipio de Piendamó - Tunía se encuentra localizado al sur occidente de Colombia, perteneciendo a la zona de amenaza alta por actividad sísmica, según la clasificación de la Asociación Colombiana de Ingeniería Sísmica A.S. En el sur occidente colombiano como en ninguna otra parte del País, confluyen una serie de condiciones, las cuales hacen de ésta, la zona más expuesta a fenómenos de origen geológico, ocurriendo con relativa frecuencia sismos, erupciones volcánicas y maremotos. El Municipio de Piendamó - Tunía es atravesado por el sistema de Fallas de Romeral, que en el periodo cuaternario han presentado actividad como la Falla de Popayán, la Falla de Piendamó - Tunía, la Falla Mosquerillo y La Tetilla.

El Municipio de Piendamó - Tunía es atravesado por el sistema de Fallas de Romeral, sistema que ha presentado actividad, como el sismo de Popayán del 31 de marzo de 1983, el cual es un ejemplo de actividad tectónica superficial a lo largo de un segmento de falla mediano (Rosas-Julumito) asociado al sistema de Romeral como también el del 25 de enero de 1.999 presentado en el eje cafetero. Estos sismos han afectado la zona rural del Municipio de Piendamó - Tunía como en las veredas Corrales, Villa Mercedes y San Isidro, presentándose destrucción de algunas viviendas y agrietamiento y desestabilización en otras.

En la zona urbana se presentaron problemas de agrietamiento en algunas viviendas ubicadas en los barrios El Rosario, Nacional y Villa Marcela en el sismo ocurrido en 1983. Es importante mencionar que la Falla de Piendamó - Tunía atraviesa parte de la zona urbana del Municipio convirtiéndolas en áreas de mayor susceptibilidad a amenazas sísmicas y haciendo necesario que se realice un estudio de microzonificación sísmica para toda la cabecera municipal, y así determinar las zonas de mayor riesgo sísmico. En general la mayoría de las construcciones del Municipio de Piendamó - Tunía no son sismos resistentes, lo que incrementa la amenaza para las vidas humanas en eventos sísmicos,

por destrucción de construcciones, como también, por pérdida de bienes y enseres, y deterioro de la calidad de vida en la zona afectada.

Las familias del Municipio de Piendamó - Tunía se caracterizan por ser en su mayoría campesinos e indígenas en el área rural, los cuales se encuentran clasificados en la metodología SISBEN III en nivel 1 y para el sector urbano entre 1 y 2. Estas familias no cuentan con ingresos suficientes para el mejoramiento de las condiciones de los terrenos ni pueden contratar por su cuenta obras de ingeniería que les permita mejorar las condiciones físicas del suelo en cuanto a resistencia, anclaje y firmeza de los taludes aledaños a las viviendas, otras situaciones en el casco urbano se evidencian en la entrada al pueblo en sentido sur – norte de las viviendas y sector comercial que se encuentra asentado en el centro de comercio de la cabecera municipal, donde se evidencia el máximo riesgo que en años próximos se puede presentar debido al peso de las infraestructuras y las pocas medidas de seguridad que se han tomado al respecto.

#### 1.1.5. Accesibilidad geográfica

Piendamó - Tunía tiene una ubicación privilegiada presenta solo vías terrestres, enmarcadas por la vía panamericana paso obligado para la conexión centro-sur del país. Por su ubicación estratégica, el municipio se encuentra enmarcado por la red vial primaria y secundaria que garantiza una eficiente conectividad intermunicipal, interdepartamental, nacional e internacional.

La vereda más distante de la cabecera municipal es La Esperanza, ubicada a 30 km y a noventa minutos, le siguen las veredas de la Unión y Salinas a 90 minutos y 25 kilómetros de distancia. Las más cercanas son: Alto Piendamó - Tunía a 3 km y 5 minutos, La Primavera a 3 km y 8 minutos, Tunía y Media Loma a 4 km y 5 minutos.

**Tabla N° 4. Tiempo de traslado, tipo de transporte y distancia en kilómetros de las veredas a la zona urbana del municipio de Piendamó - Tunía**

Veredas	Tiempo de llegada desde la vereda más alejada a la cabecera municipal/min.	Distancia en Km desde la vereda más alejada a la cabecera municipal	Tipo de transporte desde la vereda más alejada a la cabecera municipal.
<b>Alto Piendamó</b>	5 min	3 km	Terrestre
<b>El Carmen.</b>	20 min	12 km	Terrestre
<b>El Agrado</b>	25 min	12 km	Terrestre



Veredas	Tiempo de llegada desde la vereda más alejada a la cabecera municipal/min.	Distancia en Km desde la vereda más alejada a la cabecera municipal	Tipo de transporte desde la vereda más alejada a la cabecera municipal.
<b>La Esperanza.</b>	50 min	30 km	Terrestre
<b>Once de noviembre.</b>	15 min	9 km	Terrestre
<b>San Isidro.</b>	8 min	5 km	Terrestre
<b>Villa Nueva</b>	25 min	15 km	Terrestre
<b>Corrales.</b>	5 min	6 km	Terrestre
<b>La Florida.</b>	5 min	6 km	Terrestre
<b>Villa Mercedes</b>	5 min	6 km	Terrestre
<b>La Lorena.</b>	10 min	12 km	Terrestre
<b>Matarredonda.</b>	15 min	14 km	Terrestre
<b>Guaicoseco.</b>	45 min	22 km	Terrestre
<b>Valparaíso.</b>	20 min	15 km	Terrestre
<b>San Miguel.</b>	20 min	15 km	Terrestre
<b>Loma Corta.</b>	20 min	15 km	Terrestre
<b>Santa Helena.</b>	25 min	15 km	Terrestre
<b>Nuevo Porvenir.</b>	40 min	12 km	Terrestre
<b>Vega Núñez.</b>	25 min	15 km	Terrestre
<b>La Unión</b>	90 min	25 km	Terrestre
<b>Salinas.</b>	90 min	25 km	Terrestre
<b>Caña Dulce.</b>	30 min	20 km	Terrestre
<b>Mate Caña.</b>	40 min	25 km	Terrestre
<b>Los Pinos.</b>	25 min	16 km	Terrestre
<b>California.</b>	30 min	16 km	Terrestre
<b>Campo Alegre.</b>	10 min	10 km	Terrestre
<b>Uvales.</b>	20 min	13 km	Terrestre
<b>San José.</b>	10 min	8 km	Terrestre
<b>Octavio.</b>	10 min	10 km	Terrestre
<b>El Diviso</b>	20 min	12 km	Terrestre
<b>Tunía</b>	5 min	4 km	Terrestre
<b>El Hogar.</b>	15 min	13 km	Terrestre
<b>Media Loma.</b>	5 min	4 km	Terrestre
<b>Los Naranjos.</b>	30 min	8 km	Terrestre
<b>Los Arados.</b>	10 min	9 km	Terrestre
<b>El Pinar.</b>	10 min	7 km	Terrestre

Veredas	Tiempo de llegada desde la vereda más alejada a la cabecera municipal/min.	Distancia en Km desde la vereda más alejada a la cabecera municipal	Tipo de transporte desde la vereda más alejada a la cabecera municipal.
<b>La Palomera.</b>	10 min	6 km	Terrestre
<b>Vivas Balcázar</b>	5 min	5 km	Terrestre
<b>Bella Vista.</b>	6 min	6 km	Terrestre
<b>Farallones.</b>	10 min	7 km	Terrestre
<b>Altamira.</b>	13 min	8 km	Terrestre
<b>Quebrada Grande</b>	4 min	4 km	Terrestre
<b>La Esmeralda.</b>	10 min	6 km	Terrestre
<b>Camilo Torres.</b>	10 min	12 km	Terrestre
<b>Puentecita.</b>	10 min	12 km	Terrestre
<b>Melcho.</b>	30 min	20 km	Terrestre
<b>El Mango.</b>	13 min	14 km	Terrestre
<b>La Independencia.</b>	15 min	17 km	Terrestre
<b>San Pedro.</b>	40 min	25 km	Terrestre
<b>Betania.</b>	60 min	15 km	Terrestre
<b>El Arrayán.</b>	30 min	20 km	Terrestre
<b>La María</b>	10 min	15 km	Terrestre
<b>Resguardo La María.</b>	15 min	18 km	Terrestre
<b>Los Tejares</b>	8 min	4 km	Terrestre
<b>La primavera.</b>	8 min	3 km	Terrestre
<b>Bello Horizonte</b>	10 min	7 km	Terrestre

**Fuente:** Secretaria de Planeación Municipal

En lo referente a las distancias de la zona urbana del municipio de Piendamó - Tunía con los municipios vecinos tenemos que el municipio más distante es el de Silvia a 25 km y 25 min y el más cercano es Cajibío a 11 km y 20 minutos.

**Tabla N° 5. Tiempo de traslado, tipo de transporte y distancia en kilómetros desde el casco urbano de Piendamó - Tunía hacia otros municipios circunvecinos 2019.**

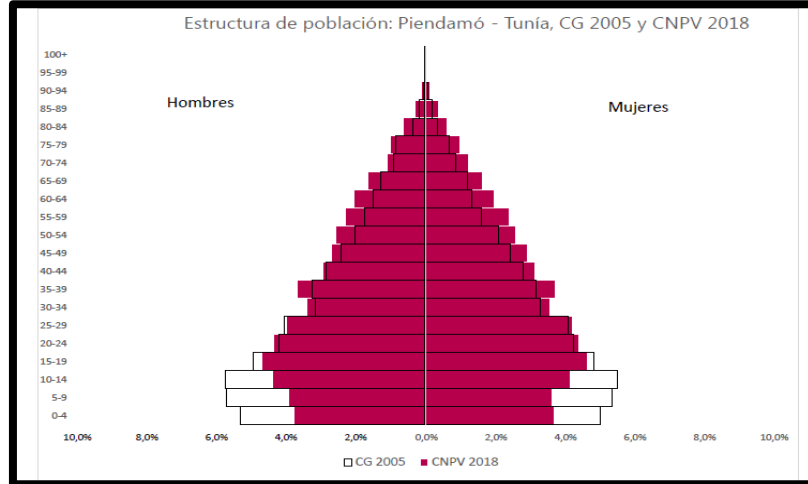
Municipio	Municipio Vecino	Distancia en Kilómetros entre el municipio y su municipio vecino	Tipo de transporte entre el Municipio y el Municipio Vecino	Tiempo Estimado de traslado entre el municipio y el municipio vecino.
Piendamó - Tunía	Morales	15 km	Terrestre	20 min
Piendamó - Tunía	Silvia	28 km	Terrestre	45 min
Piendamó - Tunía	Totoró	No aplica	Terrestre	No aplica
Piendamó - Tunía	Caldono	No aplica	Terrestre	No aplica
Piendamó - Tunía	Cajibío	11 km	Terrestre	20 min
Piendamó - Tunía	Popayán	25 km	Terrestre	30 min

*Fuente: Secretaria de Planeación Municipal*

### 1.1.6. Demografía.

El proceso de la dinámica de la demografía se encuentra influenciado por factores de los cuáles se relacionan los siguientes: las oportunidades, por ocupación de ingresos, por el nivel educativo y por las condiciones socioeconómicas. A continuación, en la gráfica No. 1, se presenta la distribución poblacional del municipio por grupos quinquenales, a través de la pirámide poblacional, donde se realiza un análisis comparativo para los años 2005, 2019 y 2020.

### Gráfico No. 3. Estimaciones poblacionales.



**Fuente:** Dane 2018.

La población total del Municipio de Piendamó - Tunía para el año 2019 es de 46.163 habitantes de los cuales el 33,98% corresponden a la cabecera y el 66,02% al resto. La población está distribuida en 49,77% hombres y 50,23 mujeres. La densidad población a 2019 es de 234,3 (Hab./Km<sup>2</sup>)

El Municipio de Piendamó - Tunía posee una pirámide con una base medianamente amplia, lo que ilustra el descenso de la fecundidad y la natalidad con un importante estrechamiento en su base para 2019 comparado con el año 2005; en términos generales es de resaltar que la población de 5 a 14 años se viene reduciendo significativamente, al igual que el grupo de 0 a 4 años, aunque en menor proporción. La población de 65 a 79 se ha mantenido casi constante, con una ligera tendencia al aumento. La población tiende a envejecer con rapidez. En relación con hombres y mujeres se encuentran cambios en proporciones similares, a excepción del grupo desde los 40 años, donde el incremento de la población ha sido mayor para el grupo de las mujeres. La población total del Municipio de Piendamó - Tunía para el año 2019 es de 46.163 habitantes de los cuales el 33,98% corresponden a la cabecera y el 66,02% al resto.

Dentro del crecimiento natural podemos resaltar que la Tasa Bruta de Natalidad, la mortalidad general y por tanto el crecimiento ha tenido un comportamiento similar entre el Departamento y el municipio a partir del año 2009.

La tasa específica de fecundidad en el municipio en términos generales, ha sido similar a la presentada a nivel departamental, por lo que se concluye que ha existido un comportamiento similar entre el departamento y el municipio en el año 2017. Para el año

2017 las tasas municipales de fecundidad en todos los grupos etarios presentan una disminución en comparación con el año inmediatamente anterior. Para el año 2017, de cada 1000 embarazos de mujeres entre 15 y 19 años, nacen 68 niños, mientras nacen 36 niños por cada 1000 mujeres desde los 10 a los 19 años.

La población desplazada víctima del conflicto en el Municipio de Piendamó - Tunía a 2019 fue de 3.865; los grupos de edad mayormente afectados están en los grupos de edad de 5 a 24 años, en menor proporción los grupos de edad mayores de 50 años.

### 1.1.6.1. Población por área de residencia urbano/rural:

Teniendo en cuenta que en el municipio de Piendamó - Tunía, durante el año 2019 la población se concentró en un 33,98% en la zona urbana, mientras que en el resto el 66,02%, es importante optimizar la cobertura de los servicios públicos con el fin de garantizar estos a la población residente de la zona rural, además las personas que migran a la zona urbana y rural buscando oportunidades de empleo, educación para mejorar su calidad y condiciones de vida y opciones de vivienda. (Tabla 6)

**Tabla N° 6. Población por área de residencia Piendamó - Tunía Cauca 2019**

Vigencia	Población Cabecera		Población Resto		Población total	Grado de urbanización
	Población	Porcentaje	Población	Porcentaje		
2018	15.685	33,98%	30.478	66,02%	46.163	33,98

*Fuente: DANE - proyecciones poblacionales 1985-2020*

### 1.1.6.2. Vivienda: Número de viviendas

En la tabla 7, nos muestra que de acuerdo con la información DANE 2005 Piendamó - Tunía tiene 9.291 hogares, 3.262 en cabecera y 6.029 en la zona rural. Hogares sin déficit en cabecera 5.084 de los cuales 2.394 son de la cabecera y 2.690 son de la zona rural. Hogares en déficit 4.207 de estos 868 son de la cabecera y 3.339 son del área rural y Hogares en déficit cuantitativo 365 de la cabecera y 1.1.62 del área rural para un total de 1.527. Total 2.680 503 de cabecera y 2.178 del área rural.

**Tabla N° 7. Número de viviendas por área de residencia Piendamó - Tunía, Cauca 2019**

MUNICIPIO	TOTAL HOGARES						HOGARES SIN DÉFICIT						HOGARES EN DÉFICIT					
	Total	%	Cabecera	%	Resto	%	Total	%	Cabecera	%	Resto	%	Total	%	Cabecera	%	Resto	
Piendamó - Tunía	9291	100	3262	100	6029	100	5084	54,7	2394	73,4	2690	44,6	4207	45,3	868	26,6	3339	

### 1.1.6.3. Número de hogares

Se tiene un estimado de 5 personas por familia, lo que nos lleva a un estimado de 8420 unidades familiares de las cuales según la información anterior el 44 % presentan demanda pues no están habitando una vivienda propia o una vivienda con los mínimos de dignidad al presentar necesidades básicas insatisfechas (NBI).

Población por grupo de edad

De acuerdo con la tabla No.7. La Proporción de la población por ciclo vital, en el municipio de Piendamó - Tunía en el periodo de 2005, 2019 y 2020 se observa que los grupos poblacionales por ciclo de vida durante 2005 y 2019 presentan cambios significativos, es relevante resaltar como la proporción de la primera infancia, infancia y la adolescencia han ido al descenso de 12,8 a 11,2, de 13,6 a 10,3 y de 14,6 a 12,1 respectivamente.

La proporción de la juventud se ha mantenido relativamente constante; mientras que el grupo de edad correspondiente a la adultez y personas mayores, correspondientes a la población de 27 años en adelante, presentan una tendencia creciente pasando de 35,6 a 40,5 y de 9,9 a 11,3 respectivamente. Por lo que se puede concluir que la proporción de la población en el municipio de Piendamó - Tunía del año 2019 respecto al año 2005 en los ciclos vitales de primera infancia, infancia adolescencia y juventud, presentan una tendencia decreciente, mientras que los ciclos de vida correspondientes a adultez y personas mayores a 60 años, en este periodo de tiempo presentan un incremento poblacional.

**Tabla N° 8. Proporción de la población por ciclo vital, municipio de Piendamó - Tunía Cauca 2005, 2019 y 2020.**

CICLO VITAL	2005		2019		2020	
	número absoluto	frecuencia relativa	número absoluto	frecuencia relativa	número absoluto	frecuencia relativa
Primera infancia (0 a 5 años)	4566	12,8	5186	11,2	5253	11,2
Infancia (6 a 11 años)	4881	13,6	4741	10,3	4763	10,1
Adolescencia (12 a 18 años)	5217	14,6	5592	12,1	5537	11,8
Juventud (14 a 26 años)	8434	23,6	10792	23,4	10786	23,0
Adultez ( 27 a 59 años)	12763	35,6	18694	40,5	19248	41,0
Persona mayor (60 años y más)	3541	9,9	5201	11,3	5359	11,4
Población Total	<b>35.804</b>		<b>46.163</b>		<b>46.943</b>	

*Fuente: DANE Visor 1985-2020*

De acuerdo con la tabla No.9 y analizando la proporción de la población en el marco del Nuevo Modelo de Atención Integral en Salud - MIAS - por curso de vida, se evidencia que, en el municipio de Piendamó - Tunía en el año 2019, los grupos poblacionales no presentan cambios de gran tamaño entre hombres y mujeres; mostrando porcentajes casi equitativos.

En el grupo poblacional correspondiente a la adultez se muestra un incremento relevante en el porcentaje de mujeres en el ciclo vital de la adultez referente a los hombres, comparado con los otros grupos de curso de vida.

Al igual se evidencia una tendencia al crecimiento poblacional comprendido desde la adultez hasta adultos mayores, siendo esto concordante con las estadísticas mostradas con anterioridad, tendencia que se espera que para el año 2020 se mantenga.

**Tabla N° 9. Proporción de la población por curso de vida, municipio de Piendamó - Tunía Cauca 2019.**

CURSO DE VIDA	Hombres	Porcentaje Hombres	Mujeres	Porcentaje Mujeres	Total	Porcentaje Total
Primera infancia 0 – 5 años	2.643	11,40	2.543	11,07	5.186	11,23
Infancia 6-11 años	2.423	10,45	2.318	10,09	4.741	10,27
Adolescencia 12-18 años	2.442	10,53	2.322	10,11	4.764	10,32
Juventud 19 – 26 años	4.666	20,12	4.553	19,82	9.219	19,97
Adultez 27 – 59 años	8.420	36,31	8.632	37,57	17.052	36,94
Adulto Mayor 60 y más años	2.596	11,19	2.605	11,34	5.201	11,27
<b>TOTAL</b>	<b>23.190</b>	<b>100</b>	<b>22.973</b>	<b>100</b>	<b>46.163</b>	<b>100</b>

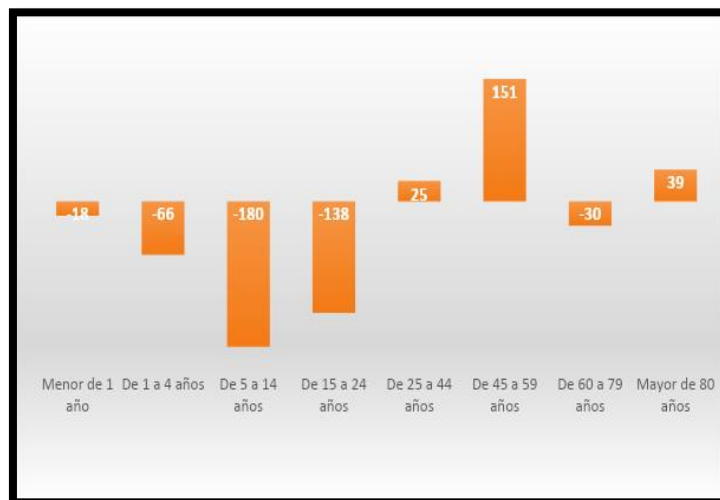
*Fuente: DANE Visor 1985-2020*

#### 1.1.6.4. Cambio en la proporción de la población por grupos etarios

En la gráfica 4 se puede analizar el cambio en la proporción de la población por grupos etáreos del municipio de Piendamó - Tunía Cauca a 2018, observándose que la población masculina es mayor a la femenina en las primeras etapas de la vida (hasta los 24 años), con diferencias significativas en los grupos etareos correspondientes. desde los 5 hasta los 24 años.

De los 25 a los 44 años, la proporción es relativamente equitativa ambos sexos; mientras que de los 45 a los 59 años se evidencia una mayor proporción de mujeres con relación a los hombres, edad desde la cual se evidencia una proporción relativamente similar entre ambos sexos.

**Gráfico No. 4. Cambio en la proporción de la población por grupo etareos del municipio Piendamó - Tunía Cauca 2019**



*Fuente: DANE*

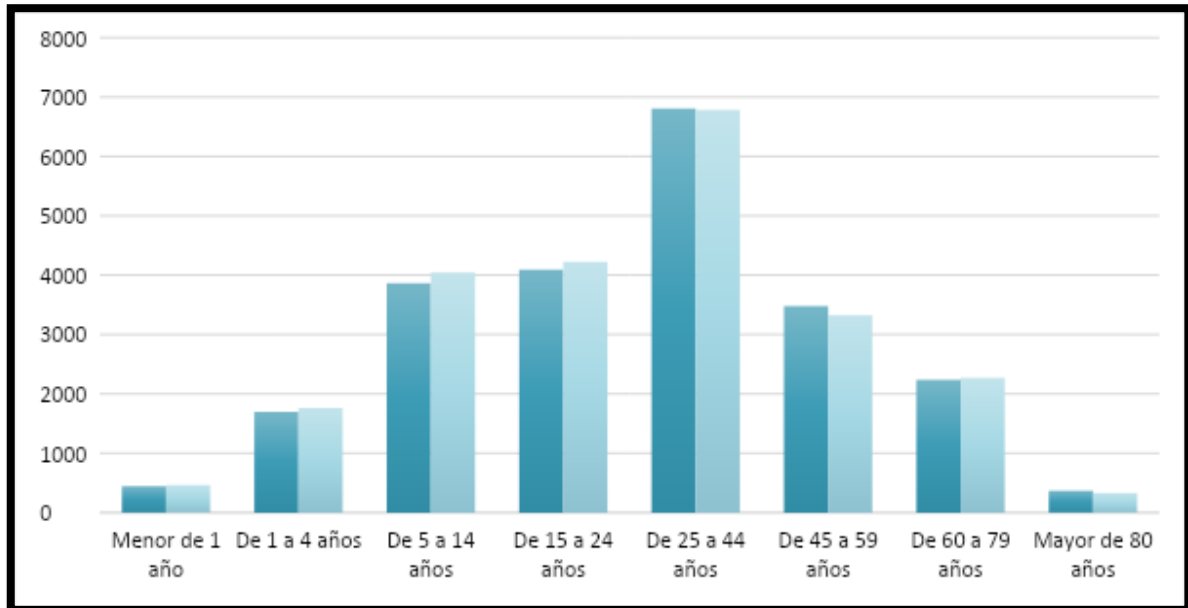
En la gráfica 5 se ilustra la distribución de la población por sexo y grupo de edad del municipio de Piendamó - Tunía Cauca a 2019 durante el año 2019, Observándose que la población masculina es ligeramente superior a la femenina en las primeras etapas de la vida (hasta los 24 años),

De los 25 a los 44 años la proporción es casi similar en ambos sexos; mientras que de los 45 a los 59 años en mucho mayor la proporción de mujeres, al igual que las personas mayores de 80 años.

En el grupo de 60 a 79 años se identifica una mayor proporción para el sexo masculino. Además, se evidencia que la mayor parte de la población se encuentra en el grupo etario entre los 25 a 44 años, lo que indica una gran proporción de la población en edad productiva.



**Gráfico No. 5. Población por sexo y grupo de edad del municipio de Piendamó - Tunía Cauca, 2019**



*Fuente: DANE - Proyecciones Población 1985 – 2020*

**Tabla N° 10. Caracterización de población en situación de discapacidad.**

TIPO DE DISCAPACIDAD	PERSONAS	PROPORCIÓN
El movimiento del cuerpo, manos, brazos, piernas	438	51,23
El sistema nervioso	361	42,22
Los ojos	280	32,75
El sistema cardiorrespiratorio y las defensas	95	11,11
Los oídos	189	22,11
La voz y el habla	242	28,30
La digestión, el metabolismo, las hormonas	58	6,78
El sistema genital y reproductivo	74	8,65
La piel	30	3,51
Los demás órganos de los sentidos (olfato, tacto y gusto)	13	1,52
Ninguna	0	0,00
<b>Total</b>	<b>1.780</b>	

*Fuente: ASIS 2019.*

**Tabla N° 11. Distribución de personas con discapacidad en Piendamó - Tunía – Tunía 2019.**

GRUPO DE EDAD	HOMBRES		MUJERES	
0-4	2	0%	4	0%
5-9	12	-1%	23	3%
10-14	36	-4%	18	2%
15-19	31	-4%	31	4%
20-24	30	-3%	27	3%
25-29	29	-3%	30	3%
30-34	228	-2%	210	3%
35-39	261	-2%	100	2%
40-44	140	-2%	140	2%
45-49	149	-2%	45	2%
50-54	122	-2%	120	3%
55-59	28	-3%	25	3%
60-64	29	-3%	20	2%
65-69	27	-3%	23	3%
70-74	25	-3%	15	2%
75-79	28	-3%	28	3%
80 Y MÁS	82	-9%	62	7%
<b>Total</b>	<b>926</b>	<b>52%</b>	<b>854</b>	<b>48%</b>

*Fuente: SISPRO 2019.*

De acuerdo con la tabla No. 11 podemos identificar que la población en situación de discapacidad es principalmente la mayor de 80 años, además, se evidencia que en los diferentes grupos de edad hay una marcada asimetría entre las personas en situación de discapacidad del género masculino que del género femenino especialmente en las edades entre 10 a 14, 20 a 29, 60 a 64, 70 a 74 y 80 y más.

#### 1.1.6.5. Víctimas.

El desplazamiento forzado, constituye una violación de los derechos humanos, derechos internacionales, los derechos constitucionales y la dignidad. Por esto, es de gran interés establecer este evento en el Municipio, y los efectos sobre el territorio receptor, tales como: elevación de los índices de pobreza, agudización de los conflictos armados internos, modificación en las formas de ocupación y prácticas culturales.

En la tabla número 12, se permite apreciar la proporción de población víctima del conflicto armado interno según grupo etario y sexo para el municipio de Piendamó - Tunía al 2019, fue de 3.865, con predominio de sexo femenino, correspondiente al 55,13% de la población

en esta condición; afectando principalmente a los grupos etarios correspondientes a las edades entre 5 a 24 años

**Tabla N° 12. Proporción de población víctima del conflicto armado interno por grupos de edad y sexo en el Municipio de Piendamó - Tunia Cauca 2019.**

EDAD	FEMENINO	MASCULINO	NO REPORTADO
De 0 a 4 años	70	87	
De 05 a 09 años	224	199	
De 10 a 14 años	234	216	3
De 15 a 19 años	265	254	3
De 20 a 24 años	286	239	
De 25 a 29 años	188	136	
De 30 a 34 años	163	115	
De 35 a 39 años	161	74	
De 40 a 44 años	133	88	
De 45 a 49 años	97	69	
De 50 a 54 años	88	67	
De 55 a 59 años	62	58	
De 60 a 64 años	52	40	
De 65 a 69 años	40	34	
De 70 a 74 años	24	19	
De 75 a 79 años	14	14	
De 80 años o más	30	18	
<b>No Reportado</b>			1
<b>TOTAL</b>	2.131	1.727	7

*Fuente: RUV- SISPRO- MINSALUD 2019 corte 10 de septiembre 2019.*

**Tabla N° 13. Víctimas municipio de Piendamó - Tunía – Tunía 2019.**

Enfoque Diferencial	0 a 5 años	6 a 11 años	12 a 17 años	18 a 28 años	29 a 60 años	61 años o más	No disponible	Total por grupo
<b>Total Mujeres</b>	121	183	227	343	694	139	118	1825
<b>Total Hombres</b>	105	166	208	323	607	129	117	1649
Afrocolombianos Negros Raizales y Palenqueros	Mujeres							
	Hombres							
	LCBTII	N/A	N/A					
	Personas con habilidades y capacidades diversas							
	Mujeres cabeza de hogar	N/A	N/A					
	Niños y niños sin acompañamiento de un adulto				N/A	N/A	N/A	
Indígenas	Mujeres							
	Hombres							
	LCBTII	N/A	N/A					
	Personas con habilidades y capacidades diversas							
	Mujeres cabeza de hogar	N/A	N/A					
	Niños y niños sin acompañamiento de un adulto				N/A	N/A	N/A	
Pueblo Romo Gitano	Mujeres							
	Hombres							
	LCBTII	N/A	N/A					
	Personas con habilidades y capacidades diversas							
	Mujeres cabeza de hogar	N/A	N/A					
	Niños y niños sin acompañamiento de un adulto				N/A	N/A	N/A	
Personas que se autoconocen como Lesbianas Gays Bisexuales								1
Mujeres cabeza de hogar	LCBTII	N/A						
	Total	N/A						
Personas con habilidades y capacidades diversas	Mujeres							
	Hombres							
	LCBTII							
	Total							
Niños y niños sin acompañamiento de un adulto	Mujeres				N/A	N/A	N/A	
	Hombres				N/A	N/A	N/A	
	Total				N/A	N/A	N/A	

**Fuente:** PAT 2019 – Enlace de víctimas Piendamó - Tunía – Tunía

### **1.1.7. Dinámica demográfica.**

En el Municipio de Piendamó - Tunía está influenciado por factores como las condiciones socioeconómicas, el nivel educativo, las oportunidades de ocupación e ingresos, el deseo de encontrar mejores condiciones de vida en la capital del Departamento. A continuación se describen aspectos de fecundidad, natalidad, movilidad que han influenciado en la dinámica demográfica del Municipio de Piendamó - Tunía en los últimos años.

Dentro del crecimiento natural podemos resaltar que la Tasa Bruta de Natalidad, la mortalidad general y por tanto el crecimiento ha tenido un comportamiento similar entre el Departamento y el municipio a partir del año 2009.

La tasa específica de fecundidad en el municipio en términos generales, ha sido similar a la presentada a nivel departamental, por lo que se concluye que ha existido un comportamiento similar entre el departamento y el municipio en el año 2017. Para el año 2017 las tasas municipales de fecundidad en todos los grupos etarios presentan una disminución en comparación con el año inmediatamente anterior. Para el año 2017, de cada 1000 embarazos de mujeres entre 15 y 19 años, nacen 68 niños, mientras nacen 36 niños por cada 1000 mujeres desde los 10 a los 19 años.

### **1.1.8. Otros indicadores de la dinámica de la población**

En la figura no. 1 se puede apreciar la tasa de fecundidad específica comparativa para el municipio de Piendamó - Tunía y del departamento del Cauca, permitiendo realizar un análisis según tipos etarios de mujeres entre los 10 a 14 años, los 15 a 19, y los 10 a 19 años.

#### **1.1.8.1. Tasas específicas de fecundidad en mujeres entre 10 y 14 años:**

para el año 2017, la tasa específica de fecundidad en el municipio de Piendamó - Tunía, es de 2,60 nacidos vivos por cada 1000 mujeres en este grupo etareo, valor por debajo del reportado a nivel departamental desde el año 2014, tasa que presentó un aumento sustancial a comparación con cifras del año 2016, año en el cual esta tasa tuvo un valor de 1,03.

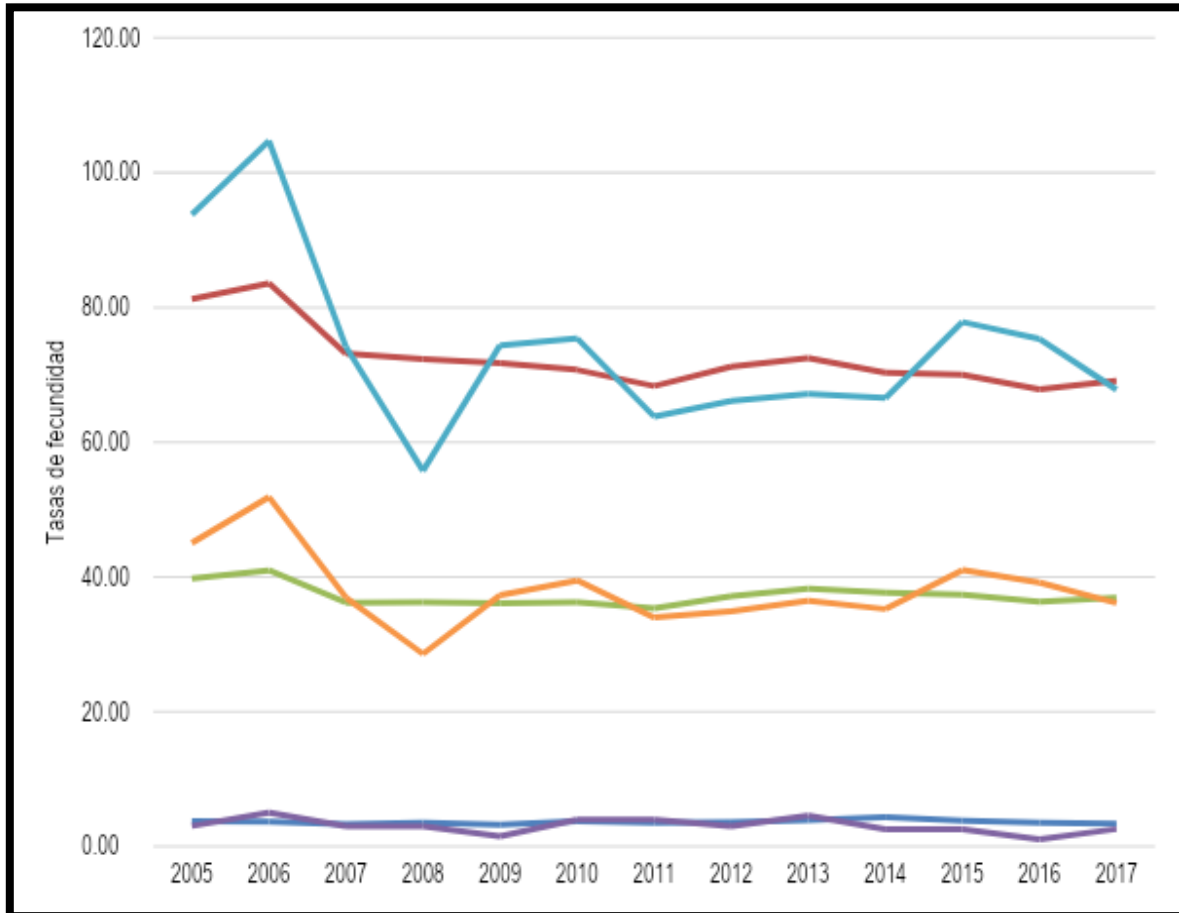
#### **1.1.8.2. Tasas específicas de fecundidad en mujeres entre 15 y 19 años:**

Para el año 2017, la tasa específica de fecundidad en el Municipio de Piendamó - Tunía fue de 67,81 nacidos vivos por cada 1000 mujeres de 15 a 19 años. Tasa inferior a la registrada a nivel departamental (67,81 vs 69,10).

### 1.1.8.3. Tasas específicas de fecundidad en mujeres de 10 a 19 años:

Para el año 2017 la tasa específica de fecundidad en el municipio de Piendamó - Tunía, es de 36,13, tasa menor a la registrada a nivel departamental, que para el mismo año se registró una tasa de 36.95 con una tendencia a la disminución a partir del año 2015.

**Gráfico No. 6. Comparación entre la Tasa específica de fecundidad del municipio de Piendamó - Tunía y el Departamento del Cauca 2005 a 2017.**

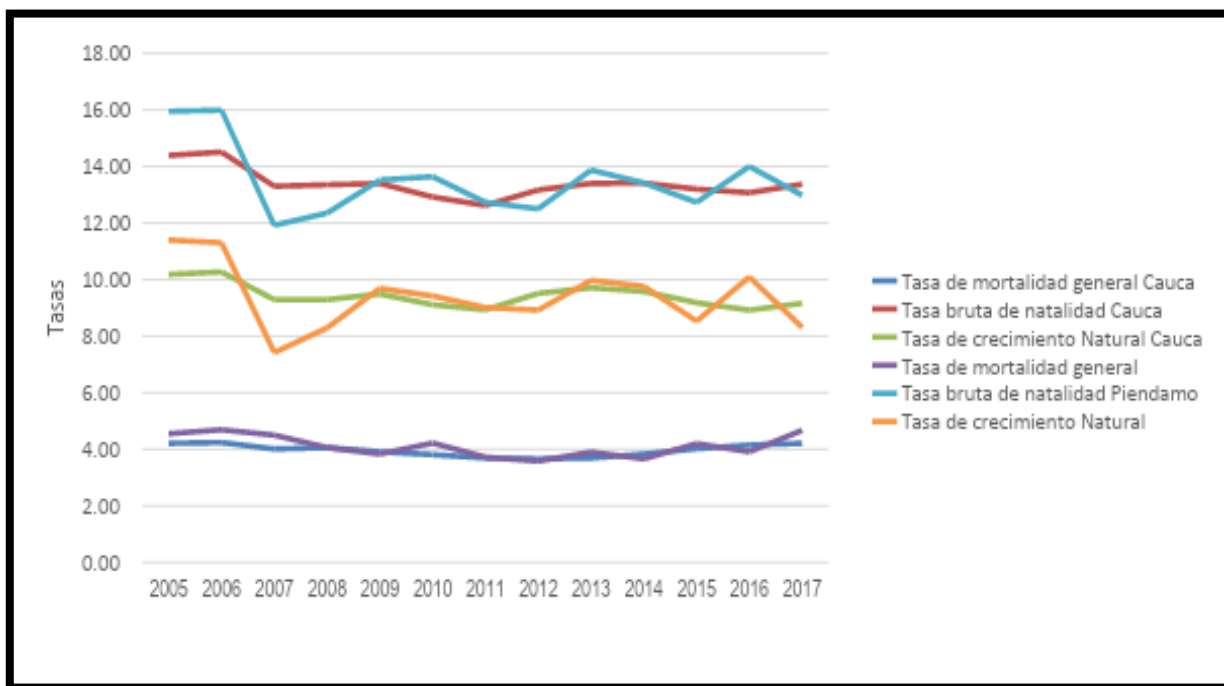


Fuente: Minsalud, SISPRO DANE

### 1.1.8.4. Tasa bruta de natalidad:

En el análisis del comportamiento de los indicadores de la tasa bruta de natalidad del municipio de Piendamó - Tunía comparado con el Departamento del Cauca de 2005 a 2017 (Tabla No.10, Figura No.2), se evidencia que ha tenido un comportamiento similar a partir del año 2009, presentando de 13 nacimientos por cada 1000 habitantes, en comparación a la del departamento del Cauca, la cual fue de 13.4 nacimientos por cada 1000 habitantes.

**Gráfico No. 7. Comparación entre las Tasas Brutas de Natalidad, Mortalidad y Crecimiento Natural del municipio de Piendamó - Tunía y el Departamento del Cauca 2005 a 2017.**



Fuente: Ministerio de Salud, SISPRO, DANE

**1.1.8.5. Tasa de crecimiento natural:**

Se evidencia que el indicador de crecimiento natural, en el año 2017 Piendamó - Tunía presenta un descenso con respecto al departamento (8.3 frente a 9.2 respectivamente), y también en comparación a años anteriores.

**1.1.8.6. Tasa bruta de mortalidad:**

En el análisis del comportamiento del indicador: tasa bruta de mortalidad, se evidencia que tanto para el departamento como para el municipio han sido semejantes a lo largo del periodo comprendido entre 2005-2017, en la vigencia 2017 el municipio presenta un alza en su tasa con respecto al departamento 4.7 frente a 4.21 respectivamente, evidenciando una tendencia en ascenso en los últimos años, tanto en la tasa de mortalidad general en el departamento como en la tasa de mortalidad general en el municipio.

**Tabla N° 14. Tabla de Comparación entre las Tasas Brutas de Natalidad y Mortalidad del municipio de Piendamó - Tunía y el Departamento del Cauca 2005 a 2017.**

Indicador	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Tasa de mortalidad general Cauca	4,21	4,24	4,01	4,06	3,91	3,81	3,69	3,66	3,69	3,83	4,02	4,15	4,21
Tasa bruta de natalidad Cauca	14,4	14,5	13,3	13,4	13,4	12,9	12,6	13,2	13,4	13,4	13,2	13,1	13,4
Tasa de crecimiento Natural Cauca	10,2	10,3	9,3	9,3	9,5	9,1	8,9	9,5	9,7	9,6	9,2	8,9	9,2
Tasa de mortalidad general Piendamó - Tunía	4,6	4,7	4,5	4,1	3,8	4,2	3,7	3,6	3,9	3,7	4,2	3,9	4,7
Tasa bruta de natalidad Piendamó - Tunía	16,0	16,0	11,9	12,4	13,5	13,6	12,7	12,5	13,9	13,4	12,7	14,0	13,0
Tasa de crecimiento Natural Piendamó - Tunía	11,4	11,3	7,4	8,3	9,7	9,4	9,0	8,9	10,0	9,8	8,5	10,1	8,3

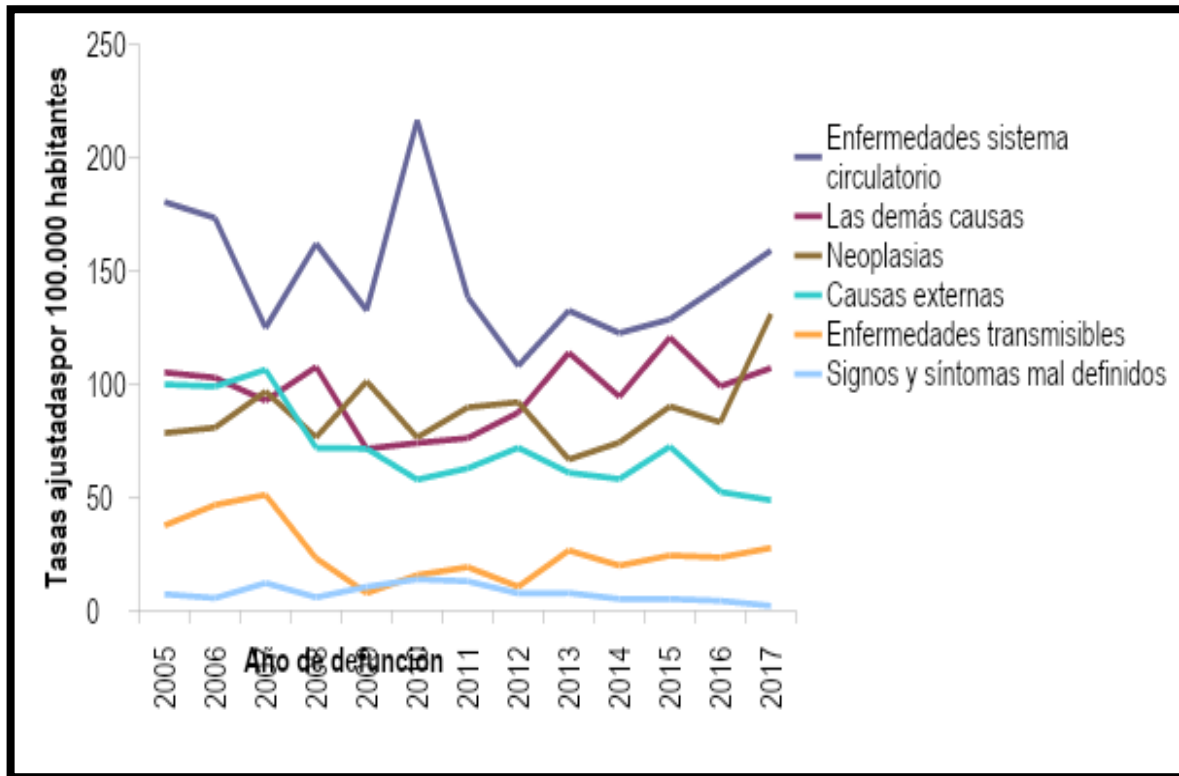
#### 1.1.8.7. Salud:

En el Municipio de Piendamó existen elementos de alarma; se deben coordinar estrategias con los prestadores de servicios de salud, permitiendo acciones encaminadas al bienestar integral de los habitantes; que se establezcan mecanismos de promoción y prevención que permitan mejorar la calidad de vida de los habitantes. A continuación, se relaciona las grandes causas de mortalidad en los habitantes del municipio, en el Municipio, materno – infantil y de la niñez; así como la morbilidad atendida y los determinantes de salud intermediarios y estructurales.

El análisis incorporará variables que causen gradientes como el género, el nivel educativo, área de residencia, afiliación, etnia, desplazamiento y condición de discapacidad. Información descargada por la página del Ministerio de Salud. Y protección social donde se encuentra compilada la información básica, consultada en la página electrónica del DANE y la información ubicada en el portal SISPRO.



**Gráfico No. 8. Tasa de mortalidad ajustada por grandes causas del Municipio de Piendamó - Tunía. 2005-2017.**



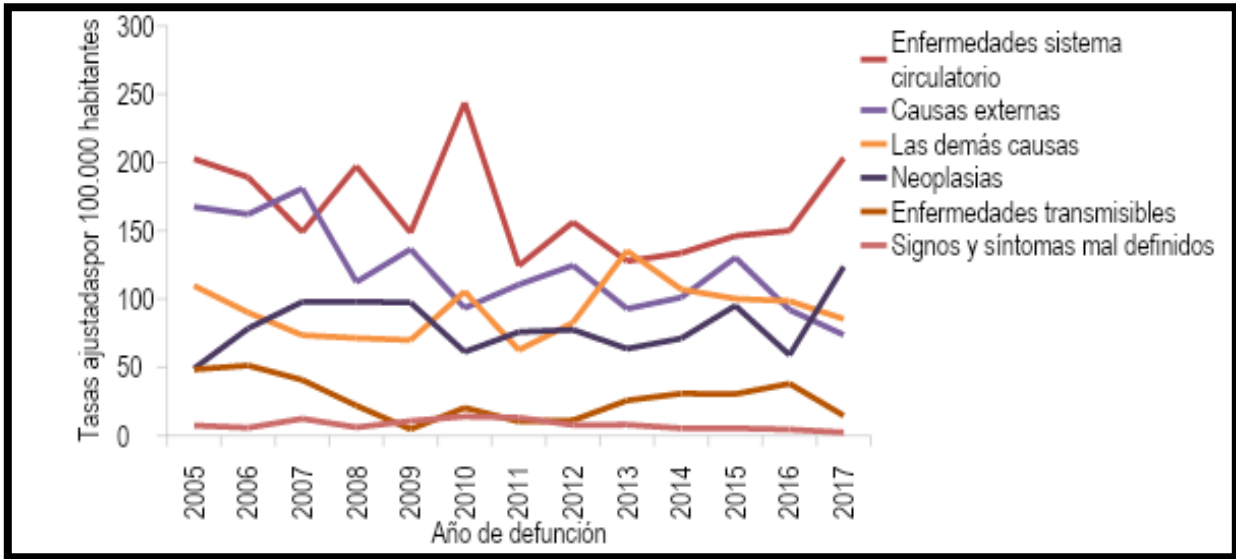
**Fuente:** Dane 2018

La Grafica No. 8 nos permite analizar que para el municipio de Piendamó - Tunía en el periodo comprendido entre 2005 a 2017, las enfermedades del sistema circulatorio ocupan el primer lugar, cuyo comportamiento fluctuó durante este rango de tiempo, con una ligera tendencia al descenso hasta el 2016, año desde el cual se empieza a generar una tendencia al ascenso en el número de defunciones por esta causa, hasta llegar a una tasa de mortalidad de 159,03 por cada 100.000 habitantes en el 2017.

En segundo lugar, se encuentran las demás causas con un comportamiento fluctuante, con tendencia al alza en los últimos años, con una tasa de 107,15 defunciones por esta causa por cada 100.000 habitantes en el 2017.

En tercer lugar, se pueden observar las neoplasias que al igual que las anteriores patologías, presenta un comportamiento fluctuante a lo largo del periodo a estudio, con un alza significativa en el año 2017, alcanzando una tasa de mortalidad de 130,97.

**Gráfico No. 9. Tasa de mortalidad ajustada por grandes causas en hombres en el municipio de Piendamó - Tunía Cauca, 2005 – 2017.**



Fuente: Mortalidad DANE

#### 1.1.8.8. HOMBRES

La gráfica No. 9 nos permite evidenciar el comportamiento de las causas de mortalidad en la población de sexo masculino, son las enfermedades del sistema circulatorio, con una tendencia fluctuante, que en el 2017 presenta un alza significativa, alcanzando una tasa de mortalidad de 203,19 por cada 100.000 hombres.

En segundo lugar, se ubican las causas externas, cuyo comportamiento fluctuó durante este rango de tiempo, con una tendencia al descenso, y una tasa de mortalidad al 2017 de 73,79 por cada 100.000 hombres.

Las demás causas, se ubican como tercera causa de muerte en los hombres, con un comportamiento fluctuante pero que tiende al descenso desde el año 2014, llegando a una tasa de mortalidad de 85,42 por cada 100.000 hombres del municipio de Piendamó - Tunía en el año 2017.

#### 1.1.8.9. MUJERES:

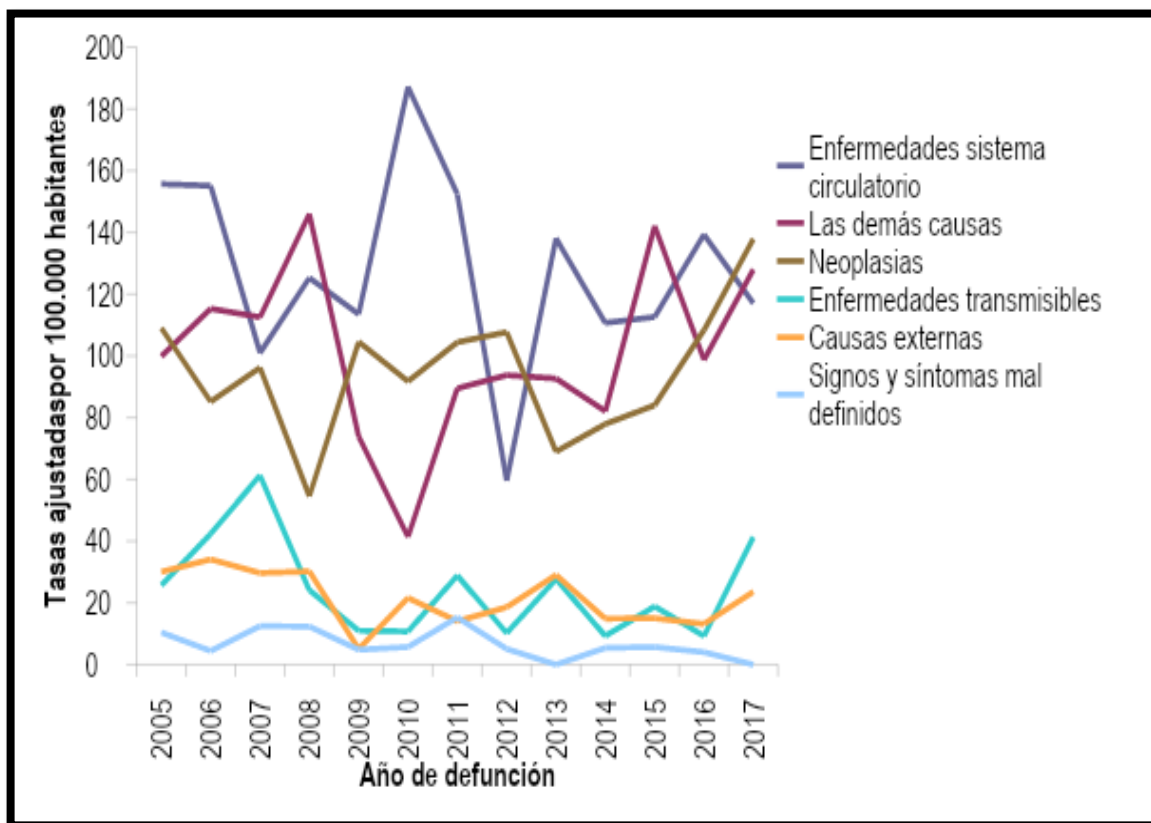
En la gráfica No.10 encontramos las causas de mortalidad en mujeres durante el periodo comprendido entre 2005 a 2017, donde prevalece la mortalidad por enfermedades del sistema

circulatorio como primera causa de muerte, se observa disminución significativa en el año 2017, donde su tasa alcanza cifras de 117,06 por cada 100.000 habitantes mujeres.

En segundo lugar, encontramos las demás causas con un comportamiento fluctuante, con tendencia al alza; para el año 2017 esta tasa asciende a 127,93 por cada 100.000 habitantes mujeres.

Las neoplasias ocupan el tercer lugar, con una tendencia fluctuante a lo largo del tiempo a estudio, tasa que viene con inclinación hacia el ascenso desde el año 2013. Cabe resaltar que, en el año 2017, esta, alcanza el máximo valor a lo largo del periodo de estudio, con una tasa de 137,89 por cada 100.000 habitantes mujeres en el Municipio de Piendamó - Tunía.

**Gráfico No. 10. Tasa de mortalidad ajustada por grandes causas en mujeres en el municipio de Piendamó - Tunía Cauca, 2005 – 2017.**



Fuente: Mortalidad DANE

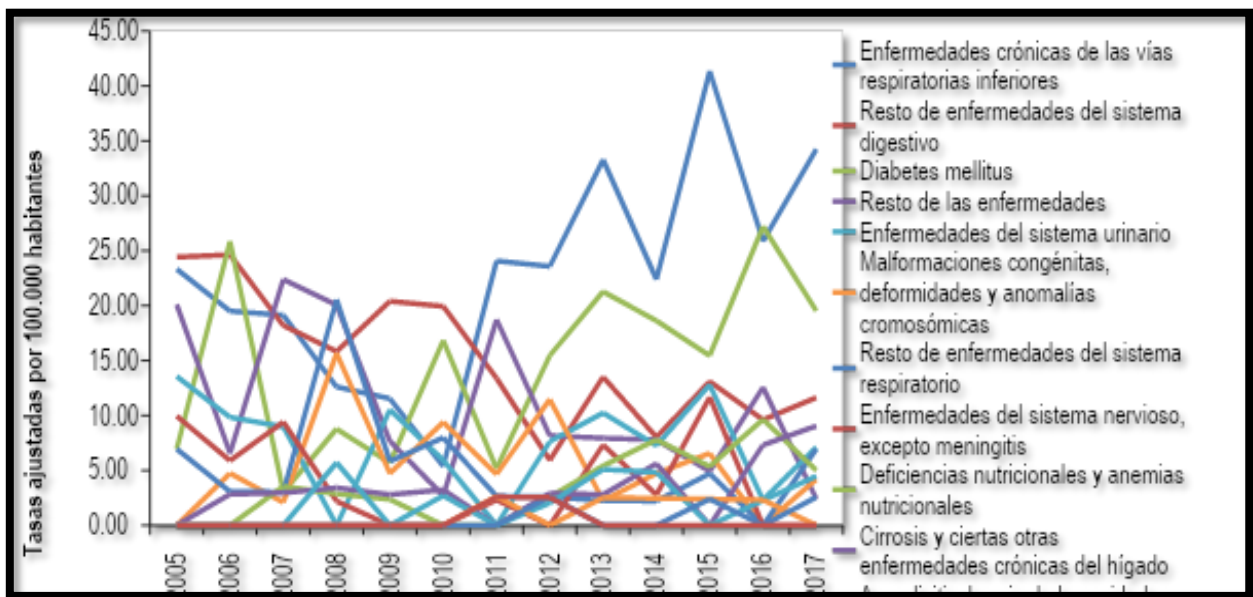
### 1.1.9. Todas las demás enfermedades

En la gráfica No. 11 podemos identificar dentro del grupo de todas las demás enfermedades en el Municipio de Piendamó - Tunúa en el periodo comprendido entre el año 2005 y el 2017, que las Subclases que mayor mortalidad generan en el Municipio corresponden: En primer lugar, las enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores, con un comportamiento fluctuante, y una tendencia general al ascenso, para el año 2017, presentan una tasa de mortalidad específica de 34,26.

En segundo lugar, encontramos el resto de enfermedades del sistema digestivo, con un comportamiento oscilante, y una tendencia general al descenso, presentando en el 2017 una tasa de 11,63.

En tercer lugar, se encuentra La Diabetes mellitus, en la que se observa una tendencia fluctuante al ascenso en los años estudiados, con una tasa de 19,52 para el año 2017.

**Gráfico No. 11. Tasa ajustada de mortalidad específica para todas las demás enfermedades en el municipio de Piendamó - Tunúa Cauca, 2005 – 2017.**



*Fuente: Mortalidad DANE*

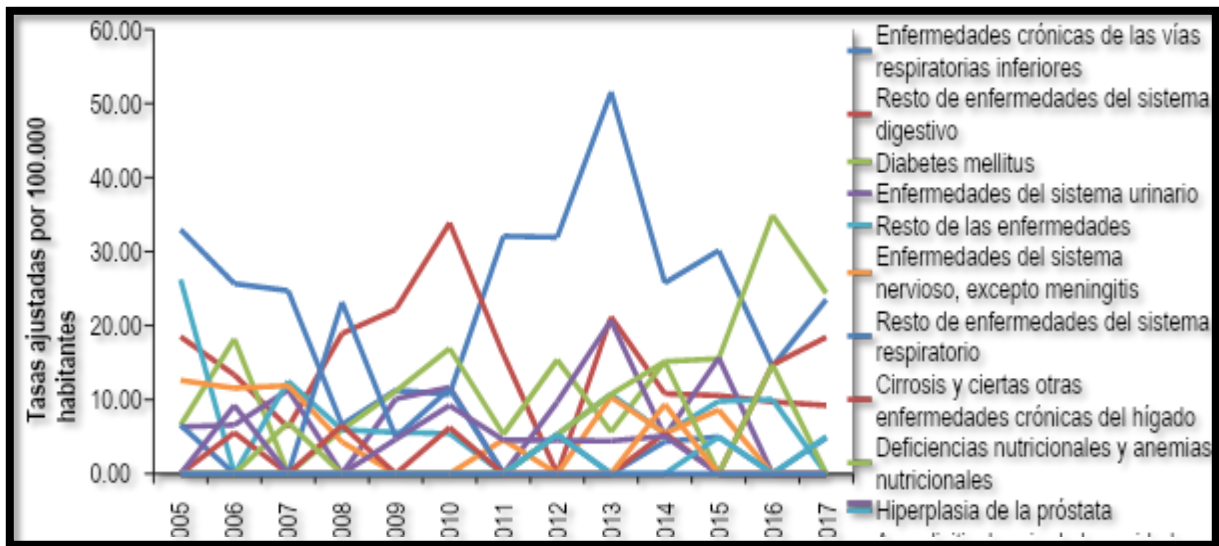
#### 1.1.9.1. HOMBRES.

En la gráfica 12, dentro del grupo de todas las demás enfermedades, en este caso el primer lugar lo ocupan las enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores con una tendencia fluctuante al ascenso, para el año 2017 la tasa fue de 23,51.

En segundo lugar, se encuentra el subgrupo de que corresponde al resto de enfermedades del sistema digestivo, con una tendencia fluctuante, presenta una tasa de 9,22 en el año 2017.

En tercer lugar, encontramos la Diabetes mellitus, con una tendencia fluctuante ascendente, que en el año 2017 tuvo una tasa de 24,4. esta información hace referencia a la población masculina del Municipio de Piendamó - Tunía en el periodo comprendido entre el año 2005 y el 2017.

**Gráfico No. 12. Tasa ajustada de mortalidad específica para todas las demás enfermedades en hombres en el municipio de Piendamó - Tunía Cauca, 2005 – 2017.**



Fuente: Mortalidad DANE

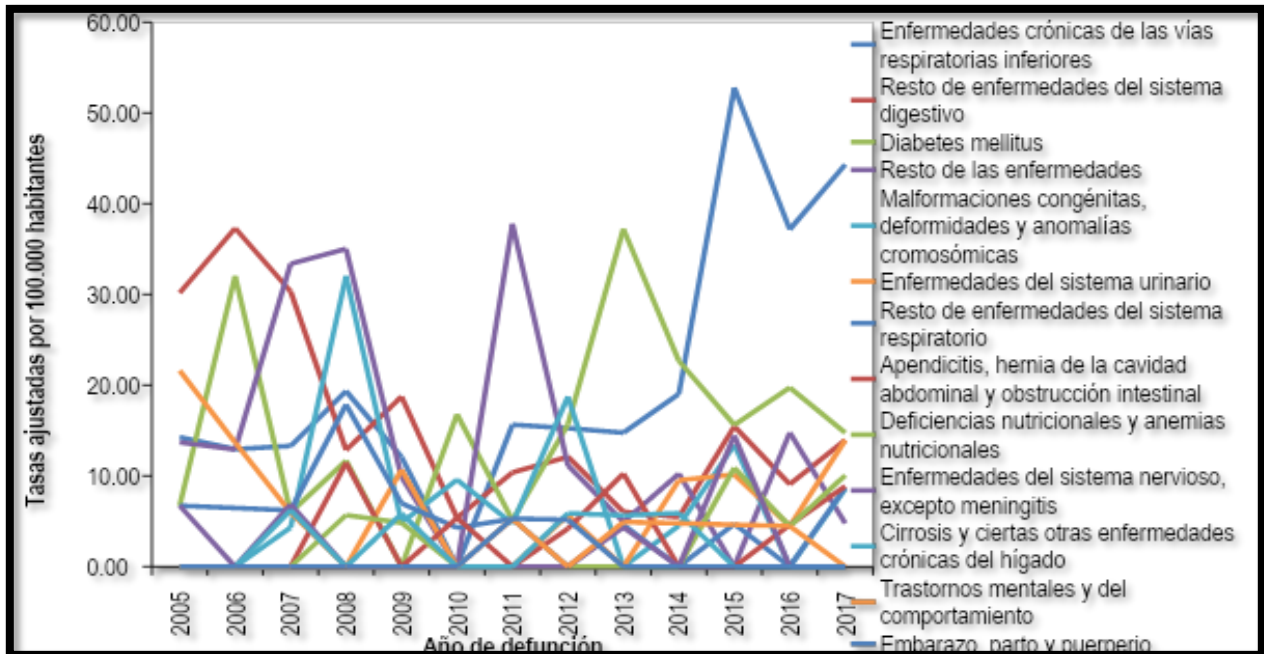
**1.1.9.2. MUJERES:**

En la gráfica No.13 Podemos identificar la mortalidad dentro del grupo de todas las demás enfermedades, en este caso para las mujeres del Municipio de Piendamó - Tunía en el periodo comprendido entre el año 2005 y el 2016 que el primer lugar lo ocupa las enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores, con una tendencia fluctuante al ascenso, es de importancia recalcar que para el año 2017 se evidencia la segunda tasa más alta (tasa de mortalidad específica de 44,32) a lo largo de los 12 años de estudio.

En segundo lugar, se ubican el resto de enfermedades del sistema digestivo, con una tendencia general al descenso, con una tasa de 13,95 en el año 2017. En tercer lugar, encontramos el Diabetes mellitus, con una tendencia fluctuante, que en el año 2017 presenta

una tasa de 14,75, cabe resaltar que esta es la tasa más baja presentada en los últimos 6 años a estudio.

**Gráfico No. 13. Tasa ajustada de mortalidad específica para todas las demás enfermedades en mujeres en el municipio.**



*Fuente: Mortalidad DANE*

**Tabla N° 15. Semaforización de las tasas de mortalidad PDSP por causas específicas en MUJERES en el municipio de Piendamó - Tunía y Departamento del Cauca año 2005-2017.**

Causa de muerte	Cauca 2017	Piendamó - Tunía 2017	Comportamiento												
			2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	
Tasa de mortalidad ajustada por edad por accidentes de transporte terrestre	5,18	4,97	☑	☑	☒	☒	☑	☒	☒	☑	☑	☒	☑	☒	
Tasa de mortalidad ajustada por edad por tumor maligno de mama	8,25	4,97	☑	☒	☒	☒	☑	☒	☑	☑	☒	☑	☒	☑	

Causa de muerte	Cauca 2017	Piendamó - Tunía 2017	Comportamiento												
			2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	
Tasa de mortalidad ajustada por edad por tumor maligno del cuello uterino	8,08	14,41	↘	↗	↘	↗	↘	↗	↗	↗	↘	↗	↗	↘	↗
Tasa de mortalidad ajustada por edad por tumor maligno de la próstata	0,00	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tasa de mortalidad ajustada por edad por tumor maligno del estomago	12,65	24,32	↗	↗	↘	↗	↘	↗	↘	↘	↗	↘	↗	↗	↗
Tasa de mortalidad ajustada por edad por diabetes mellitus	15,88	14,75	↗	↘	↗	↘	↗	↘	↗	↗	↗	↘	↘	↗	↘
Tasa de mortalidad ajustada por edad por lesiones auto-infringidas intencionalmente	3,88	4,47	↘	↘	-	-	-	↗	↘	↗	↘	-	-	-	↗
Tasa de mortalidad ajustada por edad por trastornos mentales y del comportamiento	1,01	0,00	-	-	-	-	-	↗	↘	↗	↘	↘	↘	↘	↘
Tasa de mortalidad ajustada por edad por agresiones (homicidios)	7,32	14,15	-	↗	↗	↘	↗	↘	↗	↘	-	-	-	-	↗
Tasa de mortalidad específica por edad por malaria	0,00	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tasa de mortalidad ajustada por edad por	20,47	41,31	↗	↗	↘	↘	↘	↗	↘	↗	↘	↗	↘	↘	↗

Causa de muerte	Cauca 2017	Piendamó - Tunía 2017	Comportamiento											
			2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
enfermedades transmisibles														
Tasa de mortalidad específica por exposición a fuerzas de la naturaleza	0,00	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: ASIS 2019.

### 1.1.9.3. Mujeres.

Dentro del análisis comparativo entre los indicadores de mortalidad del PDSP entre el Departamento del Cauca y el municipio de Piendamó - Tunía para el año 2016 en mujeres, encontramos que la mayor desigualdad se presenta en la Tasa de mortalidad ajustada por edad por enfermedades transmisibles que al año 2017 alcanzó una tasa de 41,31; mientras que, para el mismo periodo de tiempo, el departamento registra una tasa de 20,47 muertes por cada 100.000 habitantes.

De igual manera se evidencia una amplia desventaja para el Municipio en relación a la Tasa de mortalidad ajustada por edad por tumor maligno del estómago donde el Municipio presentó una tasa de 24,32 para el año 2017, mientras que la tasa departamental fue de 12,65. Otro indicador que afecta al municipio, es la tasa de mortalidad ajustada por edad por agresiones (homicidios), que en el departamento para el año 2017 presenta una tasa de 14,15 mientras que la tasa departamental es de 7,32.

Del mismo modo se evidencia una amplia desventaja a nivel municipal en el indicador correspondiente a la tasa de mortalidad ajustada por edad por tumor maligno en el cuello uterino, en el cual el municipio presenta una tasa al 2017 de 14,41 mientras que a nivel departamental se reporta una tasa de 8,08. Por lo anterior se evidencia claramente que el municipio se encuentra en amplia desventaja en comparación a la entidad de referencia que es el Departamento en cuanto a dichas problemáticas

## 1.2. TEMÁTICAS DESARROLLADAS EN LAS MESAS DE TRABAJO EN SECTORES.

Durante los talleres desarrollados con la población, se establecieron una serie de temáticas los cuales fueron tratadas con la localidad y de acuerdo a los grupos presentes a en el transcurso de las reuniones. En la siguiente grafica podemos observar cuales fueron los temas básicos, con los que desarrollamos los diferentes encuentros con las comunidades.





### 1.2.1. DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO.

Toda la información tratada en las mesas de trabajo y en los talleres realizados con la comunidad, fueron registradas por el equipo formulador del Plan de Desarrollo Municipal, la cual es la principal fuente para la realización del análisis, formulación de programas y proyectos en pro de los diferentes grupos sociales del municipio a través de los planes estratégicos de cada secretaría.

En las siguiente tablas y gráficas, observaremos las problemáticas identificadas en las comunas, veredas y grupos poblacionales identificados en el municipio, así como la calificación que se les asignó en conjunto con la comunidad, en un valor de importancia donde cinco (5) es la mayor calificación y por ende tiene mayor grado de prioridad y uno (1) la calificación menor y por consiguiente de menor grado de prioridad.

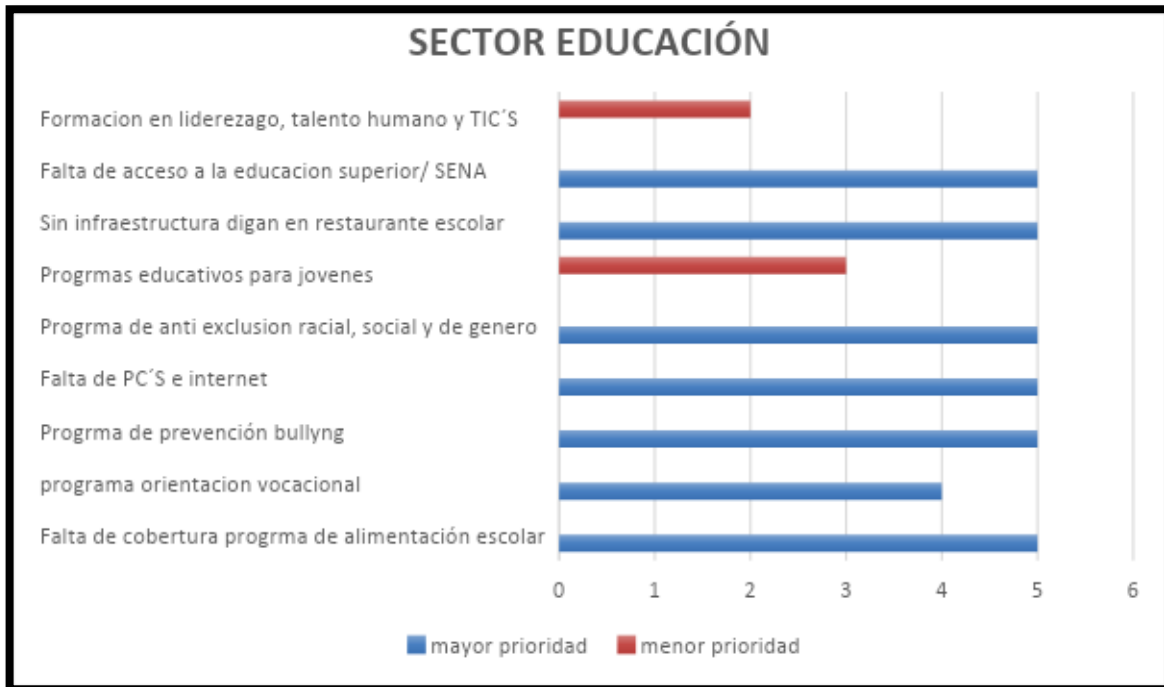
### 1.2.2. EDUCACIÓN

**Tabla N° 16. Problemáticas identificadas en el sector de educación municipal.**

PROBLEMA	CALIFICACIÓN	POBLACIÓN AFECTADA
Falta de cobertura en el programa de alimentación escolar	5	Niños, Niñas, Jóvenes comunidad LGBTI, Mujeres, Victimas, Campesinos, Afro, e Indígenas
Implementación de programas para la orientación vocacional para los estudiantes	4	

PROBLEMA	CALIFICACIÓN	POBLACIÓN AFECTADA
Implementar los programas de prevención al bullying en las entidades educativas	5	
Falta de equipos de cómputo y acceso a los servicios de internet en las escuelas	5	
Discriminación y exclusión de las mujeres con identidad étnica y orientaciones sexuales e identidad de género diversas, falta de programas sociales de inclusión social étnica y de género.	5	
Ausencia de programas educativos para los jóvenes	3	
No hay una infraestructura digna para el restaurante escolar	3	
Falta de acceso a la educación superior y/o SENA	5	
No hay formación en liderazgo, talento humano y TIC'S	2	

**Gráfico No. 14. ANÁLISIS DE PRIORIDAD PARA EL SECTOR EDUCACIÓN EN EL MUNICIPIO.**



La anterior gráfica muestra el análisis de las problemáticas identificadas por los asistentes a los talleres del Plan de Desarrollo Municipal; la calificación dada por los participantes permitió establecer la categorización de los rangos de análisis que se utilizó, la graficas muestran el rango generado por las sumatorias de la calificación de los problemas identificados en los talleres, con mayor frecuencia. De esta manera, se puede evidenciar que requiere atención urgente problemáticas como: la falta de implementación para el programa de alimentación escolar, se requiere de un programa anti bullying desde el nivel escolar, falta mejorar las salas de sistema e interconexión para el acceso a internet, falta de implementación de programas contra las discriminación cultural y de género en las escuelas, como también promover el ingreso a la educación superior (SENA) de los jóvenes y los programas de orientación a los jóvenes. Estos son las problemáticas identificadas en los talleres, que requieren urgente atención.

Por otra parte, los problemas con menor calificación fueron la implementación de programas de liderazgo, talento humano y TIC'S y los programas para jóvenes, los cuales son los programas para los cuales la comunidad en general, dieron menor ponderación a la hora de priorizar el sector educación, pero que deben ser tenidos en cuenta.

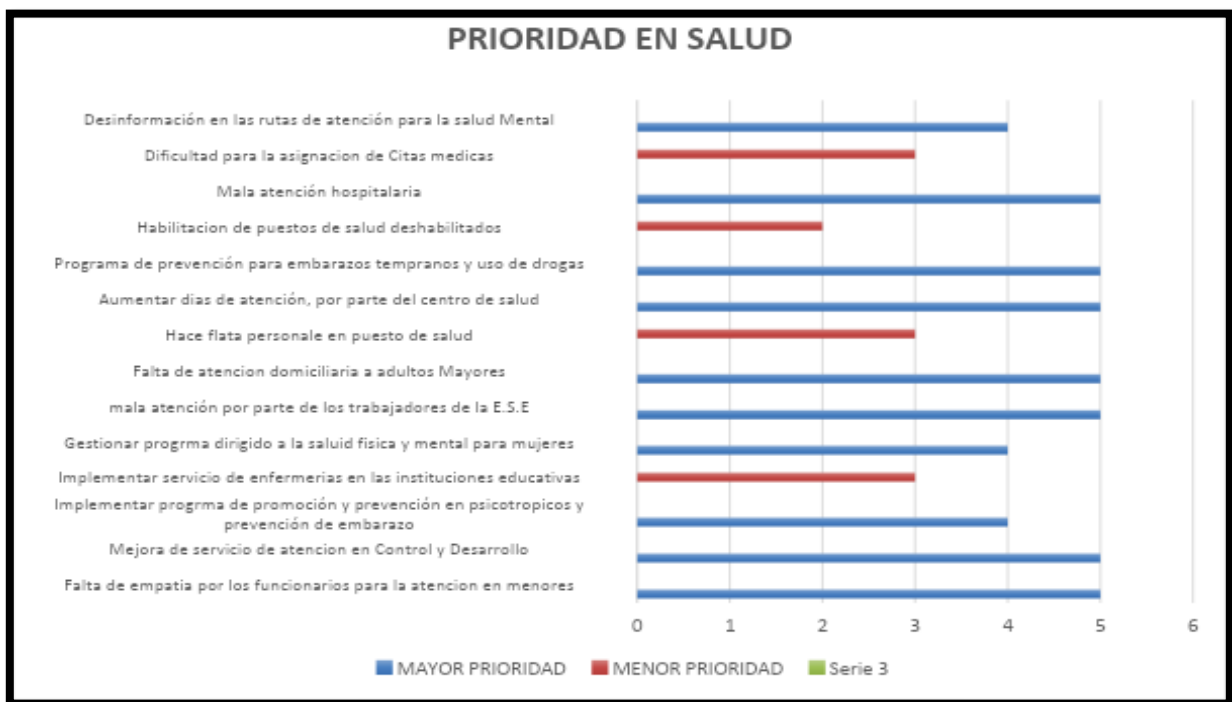
### 1.2.3. SECTOR SALUD.

**Tabla N° 17. Problemáticas identificadas en el sector salud del municipio**

PROBLEMA	CALIFICACIÓN	POBLACIÓN AFECTADA
Falta de sensibilización por parte de los funcionarios acerca de la importancia de tener empatía para con los niños	5	Niños, Niñas, Jóvenes comunidad LGBTI, Mujeres, Víctimas, Campesinos, Afro, e Indígenas.
Mejorar el servicio de atención en Cuidado y Desarrollo con todas las competencias, aumentar el tiempo de atención o contratar más personal	5	
Insuficientes programas de promoción y prevención de psicotrópicos y embarazo en adolescente	4	
No hay servicio de enfermería en las instituciones educativas	3	
Falta de programas dirigidos al mejoramiento de la salud física y mental de las mujeres	4	
Mala atención en los servicios de la ESE a población discapacitada, adultos mayores y población en general	5	
Falta de cobertura a la atención de los adultos Mayores para la atención domiciliaria	5	
Falta de personal de salud para atención en el puesto de salud.	3	
Aumento en los días de atención en el centro de salud, servicio permanente	5	
Hace falta Capacitación a niños, niñas y adolescentes y padres de familia Jornadas de prevención en consumo de drogas y embarazos tempranos	5	
Puestos de salud deshabilitados	2	

PROBLEMA	CALIFICACIÓN	POBLACIÓN AFECTADA
Mala atención en el hospital	5	
Mala atención en el hospital	5	
Dificultad para la asignación de citas	3	
Desinformación en activación de rutas de atención en salud mental	4	

**Gráfico No. 15. ANÁLISIS DE PRIORIDAD PARA EL SECTOR SALUD EN EL MUNICIPIO DE PIENDAMÓ - TUNÍA**



De la gráfica anterior podemos inferir en color azul, que dentro de los talleres y/o mesas de trabajo realizadas con la comunidad del municipio de Piendamó - Tunía, para la comunidad el sector salud requiere priorizar en los siguientes problemas: mala atención por parte del personal de la E.S.E, la mejora de los servicios de salud para toda la ciudadanía, falta de atención permanente de la prestación de los servicios de salud, no hay una información de la ruta para la atención de la salud mental, falta de programa para el control de drogadicción y prevención de embarazos temprano, no hay una atención domiciliaria de los servicios de salud para el adulto mayor, mala atención del personal del hospital, hacen referencia a la necesidad de un programa de prevención y promoción enfocado al uso de sustancias psicoactivas y el

embarazo temprano, mejora de los servicios de control y desarrollo por parte d de los funcionarios.

A su vez, observamos de color rojo, los problemas de menor priorización las aquellos como: la dificultad para la asignación de citas médicas, la habilitación de puestos de salud inhabilitados, la falta de personal en el puesto de salud y la implementación del servicio de enfermerías en las instituciones educativas, tuvieron menor prioridad al momento de calificar estas contingencias debido a que no se requieren de manera inmediata.

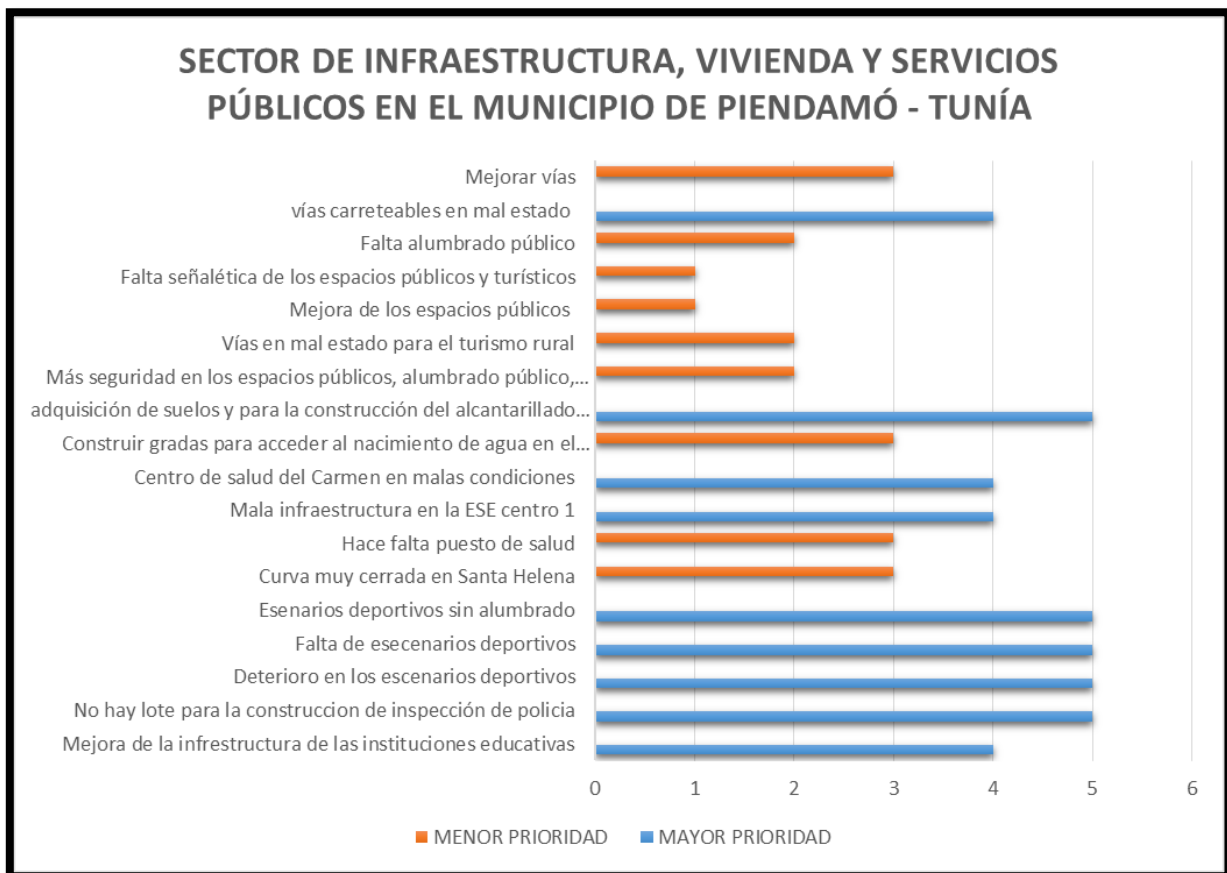
#### 1.2.4. SECTOR INFRAESTRUCTURA, VIVIENDA Y SERVICIOS PÚBLICOS

**Tabla N° 18. Problemática encontrada en el sector de infraestructura.**

PROBLEMA	CALIFICACIÓN	POBLACIÓN AFECTADA
No hay una buena infraestructura y falta de mantenimiento de las instituciones educativas	4	Niños, Niñas, Jóvenes comunidad LGBTI, Mujeres, Víctimas, Campesinos, Afro, e Indígenas.
No existe un lote para la inspección de policía	5	
Deterioro en los escenarios deportivos	5	
Falta de escenarios deportivos en el distrito	5	
No hay alumbrado en los escenarios	5	
Curva muy cerrada en Santa Helena - ampliación de calzada	3	
No hay Puesto de salud en el distrito	3	
Mala infraestructura en la ESE centro 1	4	
Centro de salud del Carmen en malas condiciones	4	
Construir gradas para acceder al nacimiento de agua en el barrio el progreso	3	
No hay adquisición de suelos y para la construcción del alcantarillado en zonas de Tunía	5	

PROBLEMA	CALIFICACIÓN	POBLACIÓN AFECTADA
Más seguridad en los espacios públicos, alumbrado público, cámaras	2	
Vías en mal estado para el turismo rural	2	
Mejora de los espacios públicos	1	
Falta señalética de los espacios públicos y turísticos	1	
Falta alumbrado público	2	
vías carreteables en mal estado	4	
Mejorar vías	3	

**Gráfico No. 16. ANÁLISIS DE PRIORIDAD PARA EL SECTOR DE INFRAESTRUCTURA, VIVIENDA Y SERVICIOS PÚBLICOS EN EL MUNICIPIO DE PIENDAMÓ - TUNÍA.**



De acuerdo a los descrito en la anterior gráfica, podemos evidenciar de color azul que las prioridades de la Comunidad en el sector de infraestructura son: mejorar la infraestructura de las instituciones educativas del municipio y veredas aledañas, la adquisición de un lote para la construcción de la inspección de policía, mejorar la infraestructura de los escenarios deportivos, la construcción de nuevos escenarios deportivos, dotar de alumbrado los escenarios deportivos, hacen referencia a la mala infraestructura del hospital E.S.E centro 1, manifiestan las malas condiciones del centro de salud del Carmen, necesidad de adquirir predios o suelos para la construcción del alcantarillado en algunas zonas de Tunía y el mejoramiento de las vías carretables de algunas zonas del municipio.

Y en color rojo se puede observar las problemáticas que son de menor prioridad, aquellos como: el mejoramiento de la malla vial tanto urbana como rural para el sector turístico, aumento en el alumbrado público, señalización de los espacios públicos y turísticos, mejorar los espacios públicos del municipio, implementación de cámaras y alumbrado para mayor seguridad, construcción de gradas para acceso al agua en el barrio nacional, solicitan la construcción de un puesto de salud y la ampliación de la calzada en la zona de Santa Helena, por frecuencia de accidentalidad, como vemos varios de estas problemáticas que refleja la comunidad en el sector de infraestructura, si bien son menesteres para el municipio, no requieren una solución inmediata, por lo que su solución puede ser paulatina a medida que se vayan solucionando las prioridades de mayor necesidad en el municipio.

### 1.2.5. SECTOR DEPORTE, RECREACIÓN Y CULTURA

**Tabla N° 19. Problemática encontrada en el sector de Deporte, Recreación y Cultura.**

PROBLEMA	CALIFICACIÓN	POBLACION AFECTADA
Inexistencia proyectos con estímulos y motivación deportiva para ocupar el tiempo libre en NNA y población en general	5	Niños, Niñas, Jóvenes comunidad LGBTI, Mujeres, Víctimas, Campesinos, Afro, e Indígenas.
Falta de escenarios deportivos para la práctica de diferentes deportes	4	
Falta de dotación deportiva, capacitación y monitores interdisciplinarios en los distritos e Instituciones Educativas que permitan una buena práctica deportiva	4	
Falta de apoyo a los clubes y equipos de futbol en	2	



PROBLEMA	CALIFICACIÓN	POBLACION AFECTADA
competencias fuera del municipio		
Falta de una política de turismo con un enfoque ambiental y cultural	5	
No se reconocen las asociaciones turísticas locales	3	
Falta de asesoría, apoyo e inversión al turismo*	5	
Falta de cultura ciudadana y sentido de pertenencia	2	
No hay promoción, fomento y construcción de lugares turísticos	4	

**Gráfico No. 17. ANÁLISIS DE PRIORIDAD PARA EL SECTOR DE DEPORTE, RECREACIÓN Y CULTURA.**



En cuanto al sector que se ha denominado “deporte, recreación y cultura”, de acuerdo con los procesos participativos llevados a cabo en el municipio de Piendamó - Tunía se logra

identificar una serie de problemas que vienen afectando a la población del municipio. Estas situaciones problemáticas se agruparon de acuerdo a sus características y enfoque, arrojando así 9 problemáticas de las cuales, se destacan 3 pilares (deporte, turismo y cultura). Con un máximo nivel de afectación (5 puntos), se plantea la inexistencia de proyectos que incentiven el deporte y recreación, ligados a que no se cuentan con escenarios deportivos, materiales y monitores que promuevan y brinden un servicio óptimo, tanto en instituciones educativas como en lugares públicos.

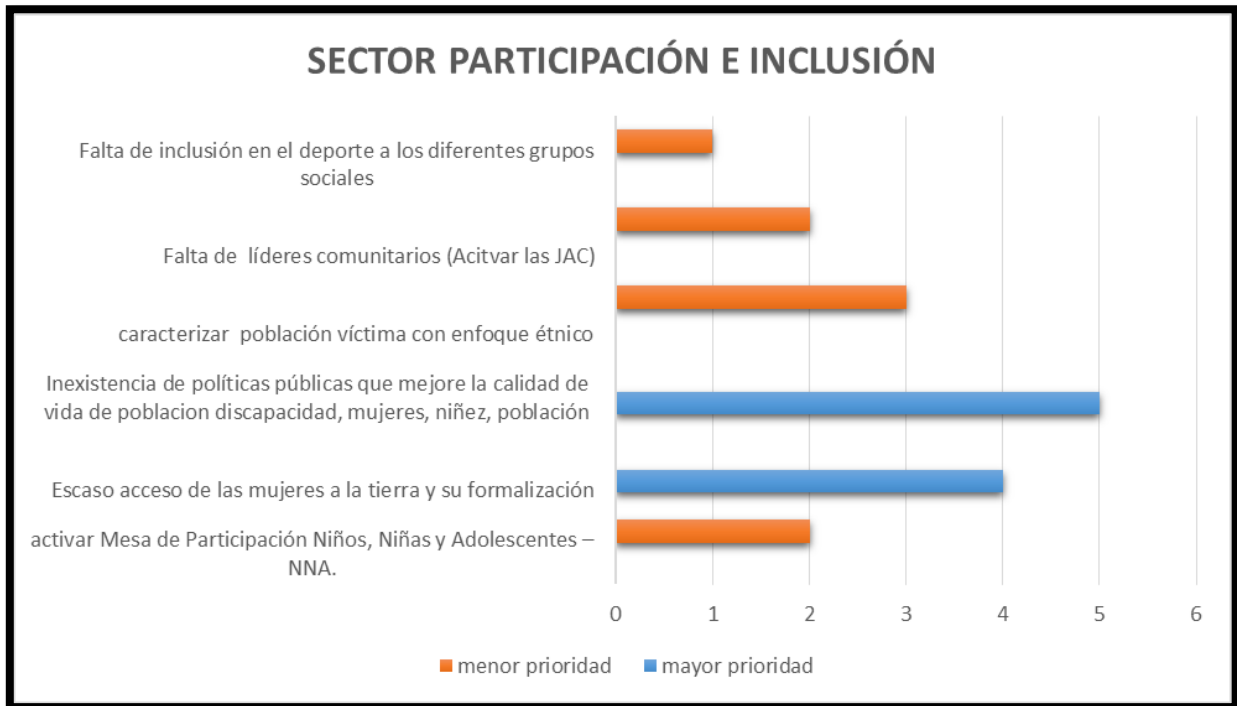
Y por otra parte, el precario estado del turismo donde no se promueve, fomenta, e incentiva proyectos enfocados en este motor de generación de economía y conservación cultural. Se destaca la enorme riqueza de recursos naturales, fauna y flora del municipio, su amplia concentración étnico- cultural, pero no se cuenta con una política de turismo con un enfoque ambiental y cultural que promueva el respeto, el compromiso y conservación del espacio geomográfico y cultural piendamoneño.

### 1.2.6. SECTOR DE PARTICIPACIÓN E INCLUSIÓN

**Tabla N° 20. Problemática encontrada en el sector de Participación e Inclusión.**

PROBLEMA	CALIFICACIÓN	POBLACION AFECTADA
No está activa la Mesa de Participación de Niños, Niñas y Adolescentes – NNA.	2	Niños, Niñas, Jóvenes comunidad LGBTI, Mujeres, Víctimas, Campesinos, Afro, e Indígenas.
Escaso acceso de las mujeres a la tierra y su formalización	4	
Inexistencia de programas o políticas públicas que generen inclusión, impacten de forma positiva y mejoren la calidad de vida de poblaciones en situación de discapacidad, mujeres, niñez, población LGTBI, afro, indígenas, víctimas.	5	
No hay caracterización de población víctima con enfoque étnico	3	
Falta de líderes comunitarios (Acitvar las JAC)	2	
Falta de inclusión en el deporte a los diferentes grupos sociales del municipio	1	

**Gráfico No. 18. ANÁLISIS DE PRIORIDAD PARA EL SECTOR PARTICIPACIÓN E INCLUSIÓN.**



En cuanto el sector de “participación e inclusión”, se han planteado 6 problemáticas que recogen la discusión que se llevó a cabo en los procesos participativos con la población, en este sentido, se encuentra que la problemática que contiene la mayor afectación para la población está ligada a la inexistencia de programas o políticas públicas que generen inclusión, impacten de forma positiva y mejoren la calidad de vida de poblaciones en situación de discapacidad, mujeres, niñez, población LGTBI, afro, indígenas, víctimas.

Se destacó la gran preocupación de la población piendamoneña respecto a su población infantil, femenina, los grupos étnicos minoritarios y las víctimas del conflicto armado interno, debido a que son estigmatizados, excluidos y no cuentan con garantías para su sobrevivencia.

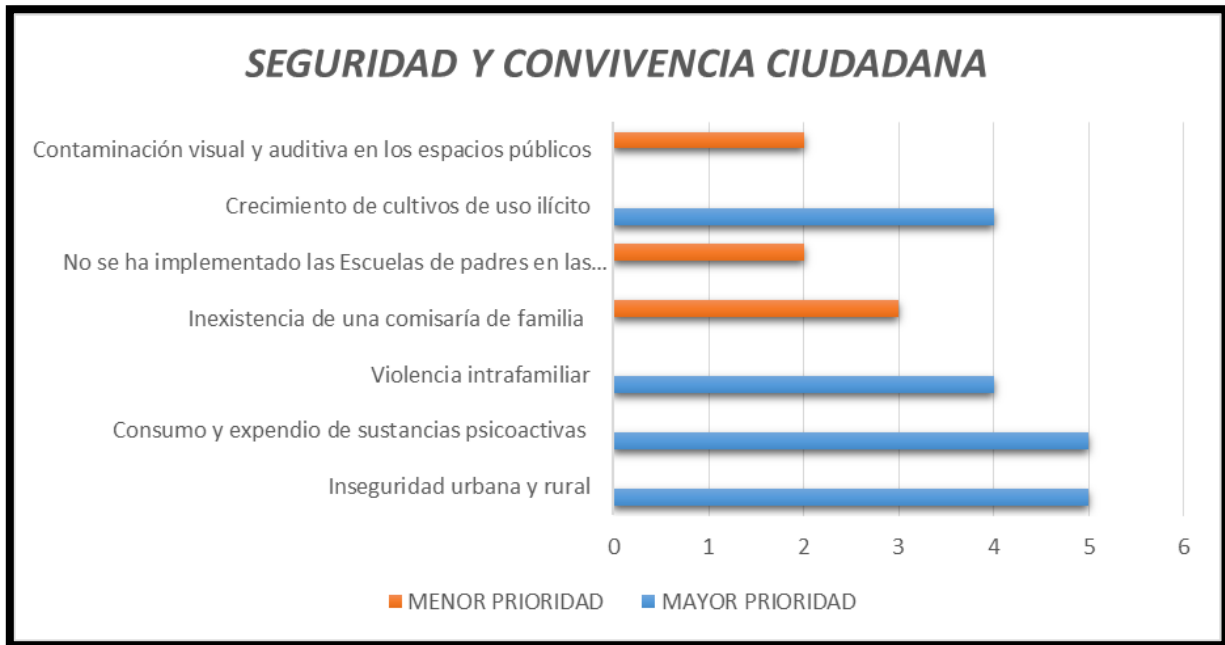
Además de esto, se percibe la problemática del escaso empoderamiento de la mujer, representado en la baja participación política, social y económica. Por otra parte se destaca y percibe como un problema la falta de acción política visto en la nula existencia de JAC y mesas de participación.

### 1.2.7. SECTOR SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

Tabla N° 21. Problemática prioritaria en el sector Seguridad y Convivencia Ciudadana

PROBLEMA	CALIFICACIÓN	POBLACIÓN AFECTADA
Inseguridad urbana y rural	5	Niños, Niñas, Jóvenes, Adultos Mayores, Discapacidad, LGBTI, Mujeres, Víctimas, Campesinos, Afro, e Indígenas.
Consumo y expendio de sustancias psicoactivas	5	
Violencia intrafamiliar	4	
Inexistencia de una comisaría de familia	3	
No se ha implementado las Escuelas de padres en las veredas.	2	
Crecimiento de cultivos de uso ilícito	4	
Contaminación visual y auditiva en los espacios públicos	2	

**Gráfico No. 19. ANÁLISIS DE PRIORIDAD PARA EL SECTOR SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA.**



En relación al sector denominado “seguridad y convivencia” se destacan 7 ítems que recogen la discusión y planteamiento de los procesos participativos, 2 de los cuales son priorizados de acuerdo al daño que provocan en la comunidad. De este modo, son la inseguridad y el consumo y expendio de sustancias psicoactivas problemas que se han calificado con la mayor afectación para la comunidad. Lo que hace indispensable la pronta acción por parte de organismos de control para la ejecución de planes y programas enfocados a contrarrestar y mitigar estos flagelos.

Por otra parte se destaca dos problemas con un índice de afectación alto, como lo es el crecimiento de la violencia intrafamiliar, hecho que supone una gran preocupación debido a la inseguridad que se presenta en los hogares donde la población mayormente afectada son las mujeres y los niños, y por otra parte, el riesgo y afectación de la comunidad ante la creciente presencia de cultivos de uso ilícito, situación que amerita ser tratada prontamente debido a los problemas subsidiarios, violencia y demás factores que desencadena este flagelo.

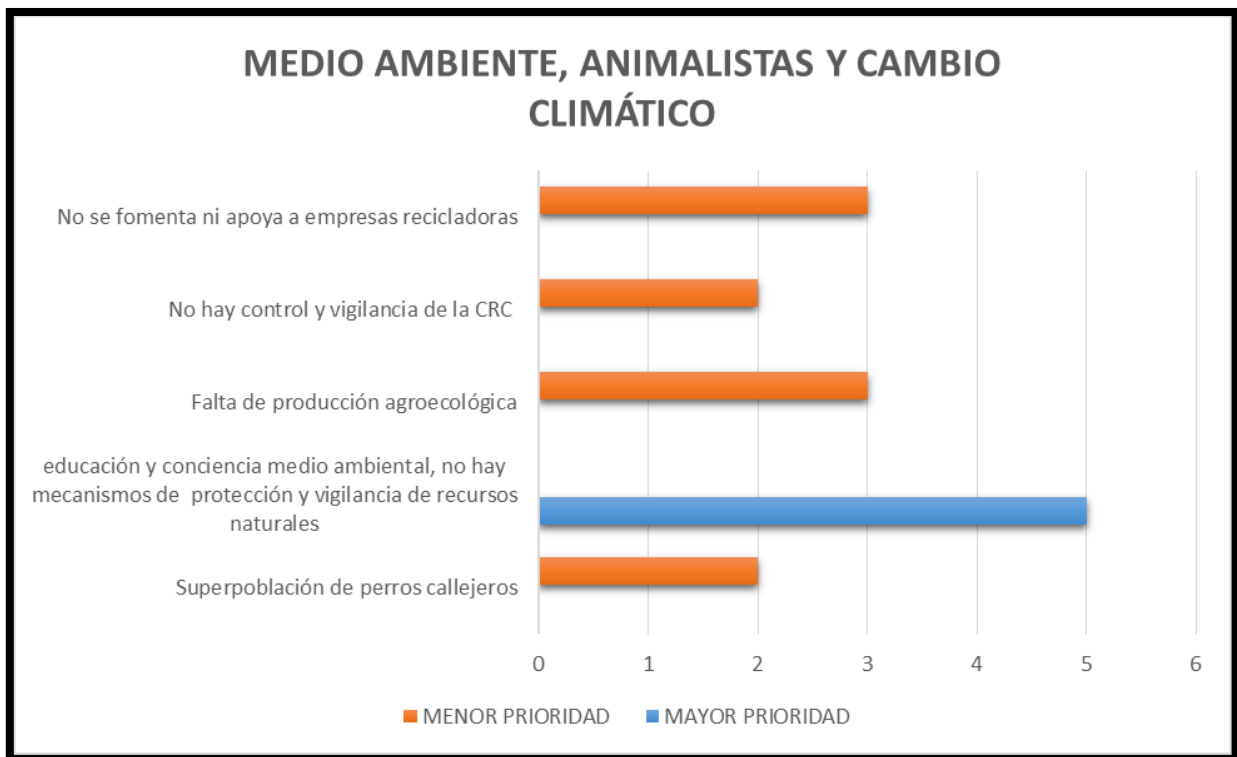
### 1.2.8. SECTOR MEDIO AMBIENTE, ANIMALISTAS Y CAMBIO CLIMÁTICO

Tabla N° 22. Problemática prioritaria en el sector medio ambiente, animalistas y cambio climático.

PROBLEMA	CALIFICACIÓN	POBLACIÓN AFECTADA
Superpoblación de perros callejeros	2	Niños, Niñas, Jóvenes, Adultos Mayores, Discapacidad, LGBTI, Mujeres, Víctimas, Campesinos, Afro, e Indígenas.
Inexistencia de educación y conciencia medio ambiental, no hay mecanismos de protección y vigilancia de recursos naturales, fauna y flora y reciclaje (uso, segregación y disposición final).	5	
Falta de producción agroecológica	3	
No hay control y vigilancia de la CRC	2	

No se fomenta ni apoya a empresas recicladoras	3	
--	---	--

**Gráfico No. 20. ANÁLISIS DE PRIORIDAD PARA EL SECTOR MEDIO AMBIENTE, ANIMALISTAS Y CAMBIO CLIMÁTICO.**



En cuanto al sector denominado “medio ambiente, animalistas y cambio climático”, desde el proceso participativo se guió la discusión en torno a 5 problemáticas, de las cuales se destaca una, que contiene la mayor afectación no solo a la población sino también, al medio y entorno en el cual vivimos. De esta manera, se ha priorizado el flagelo de la inexistencia de educación y conciencia medio ambiental, donde no hay mecanismos de protección y vigilancia de nuestros recursos naturales, la fauna y flora, además no se incentiva y fomenta el reciclaje y el debido procesos de uso, segregación y disposición final, hecho que representa un gran problema.

En este sentido, se hace necesario programas, planes y proyectos comprometidos al respeto y protección del medio ambiente, donde se incentive, fomente y dinamicen procesos amigables con el ambiente, la reforestación, recuperación de las fuentes hídricas y bosques naturales, entre otros, logrando que se destaquen estos procesos y sea motivo de orgullo y posteriormente se logre atracción turística. En este sentido, también se hace referencia a planes y proyectos productivos con un modelo de desarrollo eco-sostenible que genere ingresos a los piendamoneños disminuyendo el impacto negativo al medio ambiente.

### 1.2.9. SECTOR GENERACIÓN DE INGRESOS.

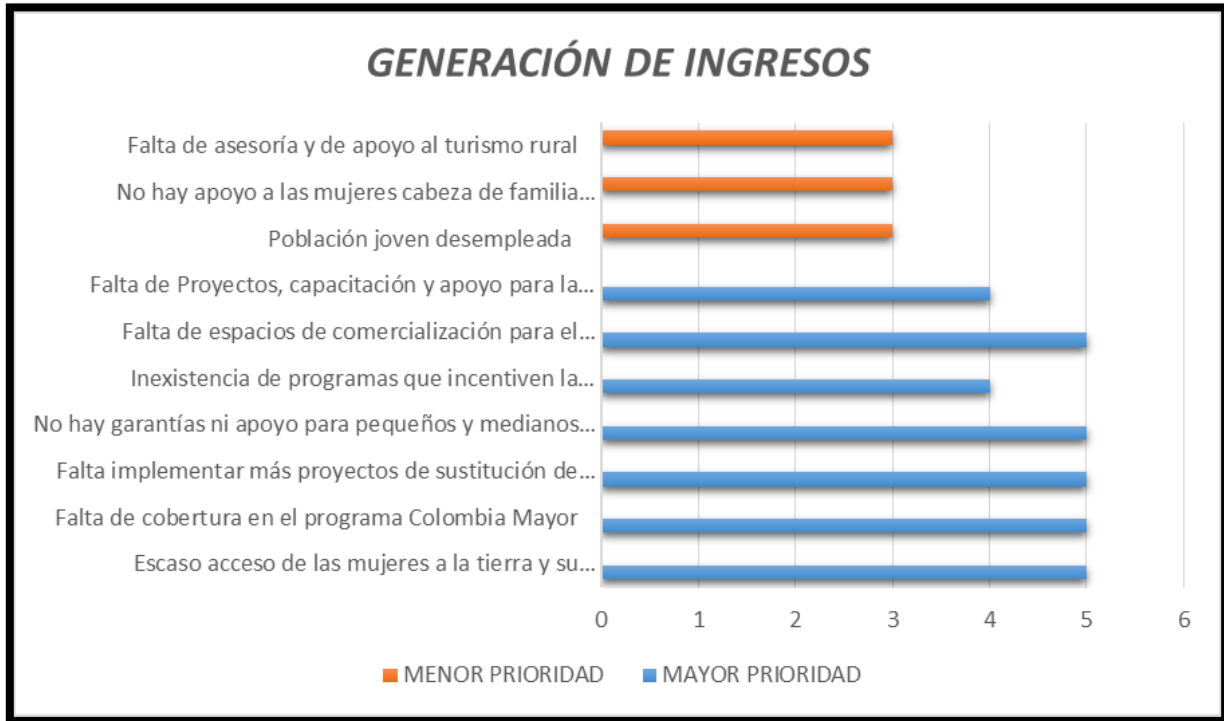
**Tabla N° 23. Problemática prioritaria en el sector Generación de Ingresos**

PROBLEMA	CALIFICACIÓN	POBLACIÓN AFECTADA
Escaso acceso de las mujeres a la tierra y su formalización	5	Jóvenes, Adultos Mayores, Discapacidad, LGBTI, Mujeres, Víctimas, Campesinos, Afro, e Indígenas
Falta de cobertura en el programa Colombia Mayor	5	
Falta implementar más proyectos de sustitución de cultivos de uso ilícitos.	5	
No hay garantías ni apoyo para pequeños y medianos productores	5	
Inexistencia de programas que incentiven la educación financiera	4	
Falta de espacios de comercialización para el campesino	5	
Falta de Proyectos, capacitación y apoyo para la diversidad de cultivos, la de avicultura, piscicultura, ganadería, apicultura y floricultura.	4	
Población joven desempleada	3	
No hay apoyo a las mujeres cabeza de familia productoras de manufactura	3	



PROBLEMA	CALIFICACIÓN	POBLACIÓN AFECTADA
Falta de asesoría y de apoyo al turismo rural	3	

**Gráfico No. 21. ANÁLISIS DE PRIORIDAD PARA EL SECTOR GENERACIÓN DE INGRESOS**



De la anterior gráfica, podemos inferir que las prioridades para la población del municipio se destacan el escaso acceso a la tierra y formalización de estas para las mujeres, siendo este de los más destacados en las mesas comunitarias por parte de la comunidad, seguidamente, observamos que solicitan la ampliación de cobertura al programa de Colombia mayor, recalcan la necesidad de proyectos para la sustitución de cultivos ilícitos ya que para muchos este fue un ingreso base de muchas familias, solicitan la más garantías para los medianos y pequeños productores agrícolas para el comercio de sus productos, solicitan más capacitación para el desarrollo financiero de los comerciantes y así mismo manifiestan que no hay espacio para la comercialización de sus productos y por último recalcan la falta de Proyectos, capacitación y apoyo para la diversidad de cultivos, la de avicultura, piscicultura, ganadería, apicultura y floricultura.

Por otra parte, se observa problemáticas como la población jóvenes desempleadas, la falta de apoyo a las mujeres cabeza de familia productoras de manufactura y la asesoría y de



apoyo al turismo rural, se han dado menor importancia, más se recalca que no dejan de ser problemas de la comunidad Pindamoneña.



PARA  
**VOLVER A  
CREER!**  
PIENDAMO TUNIA  
2020 - 2023

[WWW.PIENDAMO-CAUCA.GOV.CO](http://WWW.PIENDAMO-CAUCA.GOV.CO)

